



E. 146239 CB 1184347

Manus 4. c.

79

Legit in scriptura com. si se deo aliquid potest son: suam ostendit per de  
 com. q. homines ut ei potest ostendit. <sup>ostendit</sup> enim p. mag. a. Noua. q. de b. b. b.  
 se ut ostendam in te potentiam mea in quem se locavit in meo.  
 pro ois gentes q. a. b. g. i. n. p. m. <sup>dequit</sup> terora h. e. u. s. e. l. e.  
 q. corum bonum potest ostendere in, et in quibus suas exco. et p. f. f. s. can. b.  
 re ois gentes et id minus populos multos. In ois p. m. m. t. e. r. f. n. e. x.  
 hoc loco q. si non fuerit verum me. r. a. s. : e. a. q. p. i. d. i. o. s. s. e. n. t. h. a. b. i. t. u. r. i. t. u. r. a.  
 s. e. t. b. i. n. d. i. s. e. m. o. s. p. o. s. s. e. n. t. s. u. b. i. n. g. e. r. e. o. i. s. r. a. t. i. o. n. e. s. e. t. a. m. i. h. o. r. n. o.  
 v. i. d. e. a. n. t. a. m. p. l. e. t. a. m. d. i. a. n. t. n. o. n. v. e. n. i. t. i. n. e. p. i. a. s. : A. l. i. q. u. i. o. x. n. o. s. t. r. i. s.  
 v. r. f. u. g. i. a. n. t. h. o. r. t. u. g. i. t. d. i. v. i. n. u. h. e. r. e. t. i. c. a. e. s. s. e. i. n. t. e. l. l. i. g. e. n. d. a. d. e. c. e. l. e. s. i. a. o. i. s. i. a.  
 n. a. e. t. o. q. t. e. m. p. o. r. e. c. o. n. t. a. n. t. i. n. h. a. b. u. i. t. m. a. x. i. m. a. m. i. p. m. s. e. c. t. u. r. h. e. r. e. t. i. c.  
 s. e. n. t. i. a. a. d. l. a. t. e. r. o. n. d. e. p. a. t. r. i. s. i. n. t. e. l. l. i. g. i. s. q. z. M. a. t. h. a. b. e. r. s. : p. r. o. n. o. n. d.  
 v. a. s. a. d. o. h. i. s. u. e. r. u. n. t. p. r. o. d. i. s. t. i. n. g. i. n. g. d. u. e. s. : e. r. o. n. d. a. b. o. s. i. b. i. p. o. s. t. e. r. o.  
 m. i. s. e. r. i. b. u. s.

Raro

66

Manuscript notes on the right margin, including the name 'M. A. B. B. B.' and other illegible text.

A NUESTRA  
SEÑORA DEL PILAR  
de Zaragoza.

LIBRO

De la venida de San-  
tiago Apostol a predicar a  
España.

*El Licenciado Diego de la Mota, Frey-  
le, Canonigo del Conuento de Vcles,  
de la Orden de Santiago, Leñtor de  
santa Teologia, Dedicada.*

EN VALLADOLID,

*Por los herederos de Bernardino de  
Santodomingo.* *Pellacornit*  
M.DC.III.

# ENMIENDAS.

Folio 1. pagina 2. linea 2. dize lugo, lee, luego. 31.  
2. 18. la, lao. 33. 2. 9. Frn, En. 38. 1. 9. car, carde. 48.  
2. 16. me, men. 56. 1. 22. tance, tãse. 2. 4. tu, tus. 63.  
2. 4. gete, gente. En Valladolid a xxiiij. de Junio,  
de 1604.

*D. Alonso Vaca de Santiago.*



R 11111



## T A S S A.

YO Pedro çapata del Marmol, escriuano de Camara de su Magestad, de los que en el su Consejo residen, doy fee que auiendo se visto por los señores del Consejo de su Magestad vn libro pequeño, intitulado Venida de Santiago Apolstol a predicar a España, compuesto por el licenciado Diego de la Mota, Freyle conuenual en el conuento de Vcles, que con su licencia fue impresso, tassaron cada cuerpo del dicho libro a real y medio, y al dicho precio mandaron se venda y no a mas, y que esta tasa se ponga en cada vno de los dichos libros. Y para que, dello conste de pedimiento del dicho Licenciado Diego de la Mota, y mandado de los dichos señores del Consejo, di la presente. Que es fecha en la ciudad de Valladolid y veintiocho dias del mes de Iunio de seyscientos y quatro años.

*Pedro çapata  
del Marmol.*

A. 2. 2. A. T.  
El Rey.

POR Quanto por parte de vos el Licenciado Diego de la Mota Freyle conuentual en el conuento de Vcles, nos fue fecha relacion auiaades compuesto vn libro intitulado De la venida de Santiago Apof-tol a predicar a España: y en el auiaades puef-to estudio y cuydado: y por fer obra vtil y neceffaria al bien y feruicio deftos Reynos, y bien comun, nos fuplicaftes os dieffemos licencia para lo poder imprimir, con priui-legio de quinze años, durãte los quales nin-guna persona lo pudieffe imprimir, o como la nueftra merced fueffe. Lo qual vifto por los del nuftro Consejo, por quanto por fu mandado fe hizieron las diligencias que la Pragmatica por nos vltimamente fecha fo-bre la impreffion de los libros dispone, fue acordado, que deuiamos de mandar dar eſta nueftra cedula para vos en la dicha razon: y nos tuuimoslo por bien. Por la qual os da-mos licencia y facultad, para que por tiem-po de diez años primeros figuientes, que co-  
rran,

## Privillegio.

rran, y se cuenten desde el dia de la fecha desta nueſtra cedula, vos o la persona que vuestro poder huuiere, y no otro alguno podays imprimir y vender el dicho libro que de suso se ha hecho mencion, por su original, que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado al fin de Pedro Zapata del Marmol nuestro escriuano de la Camara, de los que en el nuestro Consejo residen, con que antes que se venda lo traygays ante ellos con sus originales, para que se vea si la dicha impresion esta conforme a el, o traygays en publica forma, como por Corretor por nos nombrado se vio y corrigio la dicha impresion por su original. Y mandamos al impresor que assi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego, ni entregue mas de solo vn libro con su original al autor, o persona a cuya costa lo imprimiere, ni otra persona alguna, para efeto de la dicha correccion y tassa, hasta que antes y primero que se venda el dicho libro este corregido y tassado por los del nuestro Consejo: y estando hecho, y no de otra manera podays imprimir en cada vno el dicho principio y primer pliego, y seguíamente pon

## Privilegio.

ga esta nuestra cedula : y la aprouacion que del dicho libro se hizieren por nuestro mandado, y la tassa y erratas : so pena de caer en las penas contenidas en las leyes y pragmaticas destos nuestros Reynos que sobre ello disponen . Y mandamos, que durante el dicho tiempo de los dichos diez años persona alguna sin nuestra licencia no pueda imprimir ni vender el dicho libro : so pena que el que lo imprimiere y vendiere, aya perdido y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y aparejos que del dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis: la qual dicha pena, sea la tercia parte para la nuestra Camara : y la otra tercia parte para el juez que lo senteciare: y la otra tercia parte, para la persona que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente y Oydores de las nuestras Audiencias, alcaldes, alguaziles de la nuestra Casa, Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes mayores y ordinarios, y otros juezes y justicias qualesquier de todas las ciudades, villas, y lugares de los nuestros Reynos y señorios,

# Priuilegio.

ansi a los que aora son , como a los que se-  
ran de aqui adelante; que vos guarden y ha-  
gan guardar esta nuestra cedula, y contra su  
tenor y forma no vayan ni passen por algu-  
na manera, fopena de la nuestra merced, y  
de cien mil marauedis para nuestra Cama-  
ra. Fecha en Valladolid a tres dias del mes  
de Mayo de mil y feysciētos y quatro años.

YO EL REY.

7 NOS

**N**OS El Doctor don Diego Romero, por la gracia de Dios, Prior del Conuento y priorazgo de Vcles, de la Orden y Caualleria de Santiago, del Consejo de su Magestad, &c. Por quãto el licenciado Diego de la Mota Frey le Canonigo de nuestro Conuento y Habito, Lector de santa Teologia, tiene cõpuesto un libro intitulado A nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, De la venida de Santiago Apostol a España: y por la necesidad que del ay, y grande vtilidad que se espera de su leccion se puede seguir, pretẽde sacarlo a luz, deseando cõplir con la obligacion de nuestro officio en esta parte: por la presente damos comission al Licenciado Augustin de Tegros y Luna Rector del Colegio que nuestra Orden tiene en la Vniuersidad

uersidad de Salamanca, para que lo vea  
y examine, y hallandolo qual conuiene,  
de su censura y aprouacion, y con ella, y  
precediendo los demas requisitos y dili-  
gencias necessarias se pueda imprimir,  
y comunicar a todos. Dada en nuestro  
conuento de Vcles, a 11. dias de Julio  
de 1602.

D. P. Vclen.

Por su mandado.

Miguel de Roa Yzquierdo.

Nota.

¶

Apro-

# Aprouacion.

**P**OR mandado de los Señores del  
supremo Consejo Real, he visto  
este tratado, y supuesto, que en el  
no ay cosa contra nuestra Fe, ni cõ-  
tra las buenas costumbres, me pa-  
rece se puede dar licencia para que  
se imprima, a gloria de Dios, y hon-  
ra del santo Apostol, y Patron de  
España: y assi lo firme, a 23. de Fe-  
brero de 1604.

*Fr. Francisco de  
Castro Verde.*

Apro-



# Aprouacion.

Por comission del dattor don Diego Romero Prior del conueto y priorato de Vcles, vi vn libro cõpuestõ por el Licẽciado Diego de la Mota freyle del habito de Santiago, q̃ se intitula, Venida de Santiago a España, en el qual no hallo cosa que contradiga a nuestra Fè y buenas costumbres, antes es vttil y pro uocoso: y assi se le puede dar licẽcia para le imprimir. Fecha en Salamanca en nuestro colegio, dicho comunmente del Rey, ultimo de Septiembre de mil y seyscientos y dos.

Doctor Yegros de Luna.

A NVES-

A NUESTRA SEÑORA  
del Pilar de Zaragoza,

El Autor.

**O** Madre de Dios y señora nuestra, como tēgamos por cierto, que la Ygle-  
sia de Zaragoza llamada del Pilar, fue  
por vuestro mandado fabricada, por San-  
tiago el Mayor, quãdo tuuistes por biē  
cō vuestro santissimo Hijo aparecer alli,  
persuadime, seria seruicio vuestro, se cō-  
seruasse en la memoria de los hombres  
la deuocion de tan gloriosa fundacion,  
y como para ello sea muy a proposito mo-  
strar auer venido a España el Apostol  
Santiago, parecio tratar de su venida y  
predicacion. Lo qual para que tenga el  
valor y effecto que conuiene con grande  
fruto de las almas, a seruicio vuestro  
y de

y de vuestro santissimo hijo, va deba-  
 xo de vuestro amparo y santissimo nom-  
 bre, confiando que como Reyna y seño-  
 ra madre de misericordia, abogada nue-  
 tra mé dareys la mano, alcançareys la  
 gracia, guiando mi entendimiento  
 y pluma: y assi humilmente  
 lo suplico.

AI

# Al Lector, el Autor

## *Introducion desta obra.*

**B**ien se discreto y prudente Lector, que la venida del Apostol Santiago nuestro Patron es cierta, y auer predicado en España; y por tal de muchos Doctores antiguos y graues escrito, y de los de nuestros tiempos, con libros que van escriuiendo celebrado, y encomendado en defensa de algunos, que por no estar bien informados, reparan en ello: de modo, que todo bien considerado, escusado estaua yo deste trabajo, mas viendo ser bien publico, al qual cada vno, segun sus fuerças, sin que se escuse con otro, está obligado acudir, y que la verdad quanto es dicha por mas, mas resplandece, me ha parecido sacar este tratado a luz.

En el he procedido con la breuedad posible reduziendo las cosas a sus principios, para satisfazer a los motiuos en contrario: y tambien teniendo ojo a la vtilidad de las almas, mouido del grãde celo que este glorioso Apostol dellas tuuo, y de la honra de Iesu Christo Dios y señor nuestro, autor de la vida y santa predicacion, y dador de la gracia.

INDICE DE LAS COSAS  
notables contenidas en este libro  
De la venida de Santiago  
Apostola a España.

- A** *ADM* Tuuo conocimiento de la Encarnación de Dios, para reparo del linage humano, num. 3.  
*Abraham* tuuo el mesmo conocimiento y promesa, que el Redemptor Iesu Christo nuestro señor auia de venir de su linage, para Redempcion del genero humano, y no de sola vna naciõ. nu. 7. 8. 4.  
*Abraham* fue justificado, y recibio esta promesa antes que se circuncidasse, alli, y num. 92.  
*Apostoles* y su predicacion. nu. 14, 20. 26. 56. 90.  
*Catedra de Antiochia*, nu. 69.  
*Christo* salvador nuestro, y de su nacimiento. num. 10  
su predicacion, nu. 13. 15. 16. 79. Nombre *Apostoles*. nu. 14. fue preso, y muerto, y nos redimio. n. 17.  
*Cornelio*, y de como fue baptizado. nu. 60. 68. 76.  
*Credo*, quando fue ordenado, nu. 29. 87.  
*David*, num. 8.  
*Epistola de Inocencio Papa*, a *Decencio*, num. 99.  
*S. Estevan*, de su predicacion, persecucion y muerte, num. 36.  
*El Erispe* tesorero de la Reyna de Cádiz fue batizado quando,

- quando, numer. 40. Predicò, num. 63.  
Jacob, numer. 8.  
Iglesia de Hierusalem fue hecha sufraganea a la de Antiochia antes del martirio de Santiago, numero. 85.  
Iglesia de Nuestra señora del Pilar de Zaragoza, edificada por Santiago. 43.  
Isaach, num. 8.  
Indios y su malicia, num. 16. 17. 58. 80. 90.  
Prendieron a los Apostoles, num. 29. 33. desterraron Christianos, num. 41.  
S. Pablo, y su predicacion, num. 59. 66. 84.  
S. Pedro, y su predicacion, num. 28. 55. 59. 60. 71.  
Prouincias repartidas, num. 82. 89.  
Samaritanos, num. 39. 70. 80.  
Santiago vino a España, num. 42. 45. y de su martirio, num. 44.  
San Torcato y sus compañeros, num. 96.  
Templo de Ierusalem, num. 65.  
Tradicion de Iglesias de España. numer. 46. 45. 93. 100. 104.  
Titulo de la Cruz de Iesu Christo. numer. 18.  
Velo del Templo partido. num. 19.

FINIS.



## Adam?

Santiago hizo en España, y los motiuos que tuuo para venir lugo en ella, y se deshagan las nieblas y argumentos que algunos han mouido, sobre si pudo venir, o si vino Santiago en España. Y aunque muchas cosas de las que agora dire vienen a proposito abaxo en la solucion de los argumentos, pero ha me parecido juntarlas, porque assi eslaunadas, sean de muchos otros prouechos para las almas.

2 Y aduertese que aqui no se pretende tratar de q̄ el cuerpo dells glorioso Apostol Santiago fue traydo a Galizia: porque assi es cierto: lo que tratamos es, que antes de su muerte vino a España, y predicò en ella el santo Euangelio. Y para que conste desta verdad procedo en esta manera.

3 Dios crio al hombre a su ymagen y semejança, para que le amasse, y siruiesse, y assi le hiziesse participante de los bienes eternos de su gloria. El primer hombre fue Adam, cabeça y Padre de todos los hombres: criolo Dios con grandes dones, no los empleo bien: fue desobediente a su Criador Dios nuestro Señor. Pecò, y por la desobediencia y pecado, quedo sujeto a muerte,



muerte, flaco, mal inclinado, con malos sinistros, metido en vna tempestad de olas de vicios, y errores peruersos, quales en nosotros experimentamos, y priuado de los bienes de la gloria.

4 Cõuenia mucho que este hombre, hechura e imagen de Dios, fuesse reparado. El modo que para ello Dios infinitamente sabio, justo, y misericordioso, tomo fue, hazerse hombre, vniendo a si en vnidad de supuesto la naturaleza humana, para que assi se hiziesse vn reparo general del linage humano, y no de sola vna nacion de gentes. Deste reparo y misericordia de Dios, tuuo conocimiento el primer hombre Adam, como entre otros Doctores enseña S. Leon Papa en el sermõ segundo de la Natiuidad del Señor, y se refiere en el Breuiario del Papa Pio Quinto, en la fiesta de la Anunciacion a 25. de Março, y Santo Thomas. 2. 2. question segunda articulo septimo, y Fray Domingo de Soto en el quarto. d. 2. question prima articulo secundo col. 2. y dixolo Adam a sus descendientes. Y en esta fe y creencia de la Encarnacion,

## N O E.

y venida de Iesu Christo y de su santissima Passion, y Resurreccion, estuuó, y hizo penitencia, y fue saluo, como lo dize la Sabiduria cap. 10.

5 Fueron creciendo los pecados de los hombres tanto, que Dios por ello embio el Diluuió general, guardando en el arca a Noe, con su muger y hijos, Sem, Can, Iaphet, y sus mugeres. De los quales se fue multiplicando el genero humano, como se dize en el Genesis cap. 10. y 11.

6 Procediendo el tiempo adelante, los hombres yuan olvidandose de Dios, y añadiendo pecado, a pecado, y en especial el de la idolatria, por aquellos tiempos quando quisieron leuantar la torre de Babilonia, para celebrar su nombre. Por manera, que viendo Dios el camino que lleuauan, y que se yuan confundiendo las cosas, determinò de escoger vn hombre que fuesse cabeça, y Padre de vna familia y pueblo fiel, que le conosciessse, y respetasse, y de su descendencia tomasse carne humana.

7 Este hombre fue Abraham, al qual apartò Dios de su tierra, y parientes, que eran

eran Caldeos, e Idolatras, porque assi era necesario que este linaje fuesse conocido, y apartado de todos los otros, para que supiessemos el Nacimieto de Iesu Christo Dios y hombre verdadero, nuestro bien, guia, y luz, Redemptor y reparador. Deste se trata en el Genesis cap. 12. y alli se prueua la causa deste apartamiento que hizo Dios de la persona de Abraham, de los Caldeos. Porque luego se pone la promessa del Redemptor que auia de venir de su linage, para bien y bendicion de los hombres, y en el cap. 17. en señal deste concierto, le dio Dios el mandamiento de la Circuncision, cõ la qual se distinguiesse, de las demas gentes, y no se confundiesse este linage.

8. Donde mucho conuiene assi mismo advertir, y notar, para nuestro proposito, que Abraham fue justificado antes que se circuncidasse, y assi mismo antes de la Circuncision, vna de las cosas que Dios luego le dixo, y auiso, fue, que la venida del Redemptor y Messias al mudo, era para bien y bendicioñ de todo el genero humano. Como cõsta del Genesis cap. 12. 17. 18. 22.

## Isaach, y Iacob.

*Et benedicentur in semine tuo, omnes gentes terre.*  
Y aun fueron las postreras palabras que Dios hablò con Abraham en esta vida, dandole a entender a el, y a todos, que no tenia mas que tratar con el, y que este era el vltimo negocio, y aun el fin de todos los que auia tratado con el, y el que rumiasse todo el resto de su vida, y q̄ viniesse por el de mano en mano, la fè destes misterios, hasta el cūplimiento dellos: y desto le tratò Dios en aquella ocasiõ y hecho famoso, quãdo obedeciẽdo a Dios, le quiso sacrificar a su hijo amado Isaach: y en lo q̄ alli passo se le fuerõ representados los misterios de Christo, y es lo q̄ el Señor dixo despues a los Phariseos, Abrahã, de quien vosotros os gloriays de tenerle por Padre, se regozijo cõ desso de ver con los ojos corporales mi dia, y violo cõ los ojos de la fè, y gozose en su coraçõ, dãdo a entẽder q̄ alli vido Abrahã el prospero estado de Christo, y como auia de ser Redẽptor del mūdo, sacrificãdose al Padre en la †. y que Christo era aquel *Semen vnico*, a Abrahã prometido, por quien auian de alcançar bendicion las gentes de la tierra. Trata  
desto

Moyſes, y Dauid. 4

deſto Fray Rodrigo de Solis prima parte capitulo. 58. fojas. 547. 340.

Lo miſmo tratò Dios deſpues cò Iſaach, hijo de Abraham Genes. 26. y con ſu nieto Iacob Gen. 28. y Gen. 49. lo declaró Iacob a ſus hijos, diziendo, que al Meſſias eſtarian aguardando las gentes. *Et ipſe erit expectatio gentium.* Y lo miſmo entendio el Propheta Dauid Pfalmo 2. *Dabo tibi gentes hereditatem tuam* & Pfalmo. 71. y es lo que dixo Iſaias cap. 11. *Ipfum gentes deprecabuntur,* y el Propheta Ageo cap. 2. *Que vendria el deſſeado de todas las gentes. Et veniet deſideratus cunētis gentibus.* Deſto tratan admirablemente S. Ambroſio en el libro de vocatione gentium, y S. Iſidoro en el libro 1. contra Iudeos, y en el 2. de gentiū vocatione. Donde dize hauer mandamiento de Dios obligante a todas las gētes a creer en Chriſto. Finalmēte todas las diuinas letras nos predicā eſte miſterio, y nos declarā q̄ Ieſu Chriſto auia de ſer adorado de todos, Iudios y Gentiles.

9. Proſigue deſpues la ſagrada Eſcritura diziēdonos d̄ la manera q̄ te huuo Dios cò Abraham, Iſaach, Iacob, Moyſes, Dauid, y

## Iesu Christo

pueblo Iudayco: como los acariciò, enseñò, hizo grâdes fauores, peleò por ellos, sacòlos de Egypto, y ahogò los Egypcios: para que afsi fauorecidos perseverassen en guardar su fançta voluntad, y no lo oluidassen, ni buscassen dioses falsos, e idolatrasen, ni se aficionassen a cosas vanas deste mundo: y tambien porque no se cansassen de traer la ley que les daua de tantas ceremonias. Exodo cap. 19. y del Leuitico. 16. y en el Deuteronomio capitulo 4. & 8.

10 Finalmête porque vamos abreuian-  
do, venido el tiempo por la eterna Sabiduria determinado, en el qual se hauia de dar a este su pueblo, lo prometido y figurado, en lugar de las promessas y figuras: esto es en lugar del Põtifice temporal, Sacerdote eterno Iesu Christo nuestro Señor: y en lugar de la tierra de promission terrenal, la celestiai Hierusalem: y en cumplimiento del viejo Testamento, el nueuo: y que el santissimo nombre de Dios fuesse conocido y alabado en todo el mundo, edificâdofe en todo el templos, por vno que estaua en Iudea: el Verbo Eterno hijo de  
Dios

Dios viuo tomò carne humana, en el vientre de Santa Maria, descendiente de Abraham, y della nació en Belèm el Mefsias prometido Iesu Christo nuestro Señor, verdadero Dios y hombre: para que todo el linage humano fuesse remediado, y no solo el pueblo Iudayco, pues todos, el vno y el otro pueblo auian pecado en Adam, y de todos era, y es Señor y Criador, y como a tal le deue reconocer, y reuerenciar todo el mundo, y recibirle por su Redemptor.

II Conforme a esto, luego Dios (como muy bien enseña S. Leon Papa en vn sermón de la Epiphania) dio a entender este fantissimo nacimiento al mundo, a Iudios, y a Gentiles: a los Iudios quando los Angeles lo dixerón a los pastores, a los Gentiles quando mouio con la estrella los Reyes Magos, y los traxo a que le adorassen, que desta manera se supo en Oriente, y Occidente: pues lo supieron los Reynos de Oriente, y el Imperio Romanano, y que tambien se diuulgo en la crueldad de Herodes que degollo tantos Inocentes. Y da la razon el mismo S. Leon di-

## Iesu Christo.

ziendo, fue así la tal publicacion conueniente, porque aun que Dios auia escogido a esta familia Israelitica, de la qual auia de tomar, y tomo la naturaleza humana, pero no quiso que este su salutifero nacimiento fuesse conocido en sola Iudea, mas ser luego conocido de todos los hombres, pues por remedio de todos ellos nacia: y así aun Egipto no carecio del todo desta gracia y merced, pues a el fue lleuado este diuino niño recién nacido, y por modo secreto, en Egipto hospedado, donde estuuó hasta la muerte de Herodes, y por el Santo Ioseph, y su santissima Madre, fue buelto a Iudea, y habito con ellos en Nazaret en la casa do fue concebido.

12. Siendo de edad de doze años este Señor y Salvador del mundo, trato con los Doctores de la ley, oyendolos, y preguntandoles: y respondiendo a las dudas dellos, con admiracion de todos.

13. A los treynta años de su edad y 15. del Imperio de Tiberio Cesar, vino de Galilea al rio Iordan a ser Baptizado de San



San Iuan Baptista . Porque aun que no tenia necesidad de ser Baptizado , conuino afsi fuesse Baptizado : entre otras cosas para santificar las agnas , e instituyr el Santo Sacramento del Baptismo , y darnos exemplo de que nos baptizemos. Despues de baptizado empeço a exercer la obra que su Padre Eterno le auia encomendado , y a regir su pueblo , enseñandolo , con obras , y palabras predicando la verdad , encaminandolo al Reyno de Dios , confirmando su doctrina con marauillosos milagros . Crecio tanto su opinion , que como dize San Matheo capitulo quarto. Llego a Syria , y se diulgo por toda ella . Como alli tambien declara Santo Thomas , y que la fama de Christo se diulgo por todo el mundo , y el Abulense sobre san Matheo capitulo octauo . Y el Rey Abagaro que reynaua junto a Eufrates le escriuio vna carta : de lo qual haze mencion la historia Ecclesiastica , y lo refiere Nicolas de Lyra en este lugar de San Matheo capitulo quarto , y Pedro de Ribadeneyra en

## Iesu Christo.

en su Flos Sanctorum primera parte en la vida de Christo, a fol. 21. trae a la larga esta carta y la respuesta de Christo. Pedia este Rey Abagaro a Christo, fuesse a curarlo de vna dolencia, y a viuir con el, para que se librasse de la murmuracion y mal tratamiento de los Indios. Respondiole Christo nuestro Salvador diziendo, que todas las cosas para que fue embiado, se auian de cumplir en la tierra do viuia, y en cumpliendolas auia de volver al que le auia embiado: y que despues de su partida le embiaria alguno de sus Discipulos para que le librasse de aquella dolencia y diesse vida a el, y a los que tenia consigo. Vea-se este autor que tambien haze mencion de muchos autores que tratan destas cartas. S. Augustin epistola. 163. Cesar Baronio en los Annales tomo primero, pagina 115. y 116. Eusebio, Cesariense en su historia libro primero capitulo 15. y vltimo, que tambien refiere que despues de subido Iesu Christo a los cielos, embiò a vno de sus setenta Discipulos llamado Thadeo a la ciudad de Edessa para curar al dicho Rey Abagaro, y a todos los otros enfermos

mos de aquella ciudad, y alumbrarlos con la luz del Euangelio, y convertirlos a la santa Fe, como lo hizo.

14. Nombro doze Apostoles para que le firuiesfen en esta obra, el vno fue Santiago llamado el Mayor, natural de la provincia de Galilea, hijo del Zebedeo, y de Maria Salome, y hermano de S. Iuan Apostol y Euangelista: a los quales dos hermanos, como personas de mucho valor, y que los auia de leuantar y emplear en grandes cosas, les puso nombre nuevo, y de gran consideracion, que fue Boanerges, que quiere dezir, hijos del trueno.

15. Entre las cosas que mando a estos doze Apostoles, es, no fuesfen a predicar a los gentiles, ni entrassen en las ciudades de los Samaritanos, sino que fuesfen a predicar a los Iudios. Y es la razon, porque, como consta de lo arriba dicho, assi conuenia se predicasse primera y principalmente a los Iudios, en cumplimiento de las profecias, porque a ellos auian sido embiados los Profetas, y ellos auian recibido la ley, y entre ellos estaua el templo, y el sacerdocio, y celebrauan las ceremonias

## Iesu Christo.

nias y figuras de todo quanto se auia de hazer: por tanto porque no se escandalizassen ni tuuiesse escusa de no auer recibido a Iesu Christo, diciendo que auia embiado sus ministros, y Predicadores a los Gentiles.

Mandoles tambien predicassen, se acercaua el Reyno del Cielo, y que no se hiziesse caudal de las cosas terrenas, y transitorias. Para que los creyessen, dioles potestad de hazer milagros, curar enfermos, resucitar muertos &c. como refiere San Matheo: hizieronlo assi: y el mismo Señor tambien predico por su persona a los Iudios, obrando entre ellos muchos y grandes milagros, como es notorio. Y se refiere en el santo Euangelio, y en los Años de los Apostoles lo afirma San Pedro, capitulo segundo, y de las muchas buenas obras que hizo curando enfermos, y enseñando buenas costumbres en la region de los Iudios, y en Ierusalem, y aun los mismos Iudios lo confessaron (aunque no por alabarlo) quando delante de Pilato falsamente le acusaron, que era reboluedor del pueblo, y lo auia

lo auia perturbado , enseñando por toda Iudea: empeçando desde Galilea, hasta la ciudad de Hierusalem. Refierelo San Lucas en el capitulo 23. y alli S. Thomas y Beda alabando a nuestro Maestro y Redemptor Iesu Christo , de que auia atreuesado toda la tierra de Promission predicando y enseñando , y San Matheo en el capitulo quarto dize, que Christo andaua por toda Galilea enseñando en las Sinagogas , y predicando el Euangelio del Reyno , y sanando de toda enfermedad en el pueblo.

16 Los Iudios carnales , dados a cosas terrenas , no pudiendo ver las obras deste diuino Señor , porque no eran conformes a las suyas, encendidos en ira y embidia de su buen nombre y gloria, buscauã calumnias en su santa dotrina , y santas obras, y cõtra sus Discipulos , como de que no se lauauan las manos para comer . Por otra parte crecia tanto la fama de Christo que los Samaritanos y Gentiles se le yuã aficionãdo . Como cõsta de la historia de la Samaritana, de la Cananea, y del Cõturiõ Capitã de gẽte de guerra delos Romanos, quando

quando pidió a Christo le sanasse fu criado, y Christo le alabò de que no auia llamado tanta fè en Israel. Donde conuiene se vea. S. Iuan Chriftostomo homelia 27. columna. 7. hablando deste Centurion, y del grande fruto que se esperaba de la gentilidad, y que muchos de Galilea ciudad de Gètiles seguian a Christo. Consta tambien de aquel leproso Samaritano alienigena, que solo el boluio a dar las gracias a Christo, de diez que fueron limpiados cõ el, y los nueue eran ludios, que cayerõ en ingratitud. Y de Zacheo quando subio en el arbol para ver a Christo, y lo que queda arriba dicho del Rey Abagaro, que todo esto es digno de mucha consideracion para nuestro intento de la predicacion de Santiago en España.

Y lo que sucedio quando con gloria y magestad entro en Ierusalem el dia de los Ramos, y se le cantò, bendito el Mefsias que viene en el nombre del Señor, sáluanos Dios en las alturas: y es que Por parte de los Gentiles, que auian venido a Ierusalem a hazer oracion en el templo, en la fiesta de la Pasqua, se hizo honra a  
 obn. p.  
 Christo,

Christo, quando hablaron con S. Phelipe, diziendole, que desseauan ver a Iesu Christo: S. Phelipe hablò con S. Andres, y los dos fueron al Saluador a dezir, como le queria hablar aquella gente. Christo respondió a S. Phelipe y a S. Andres, que por su muerte se auia de multiplicar la fè en la gentilidad, y que ya era venida la hora en que seria glorificado, que assi como el grano de trigo conuenia que muriesse en la tierra para que diessè fruto: assi conuenia que el muriesse, para que frutificasse, y se conuirtiessen y viuiesse muchos. Trata desto San Iuan Euangelista a los doze capitulos, y S. Augustin, referido por S. Thomas en la Catena Aurea, nos aduertete, consideremos y miremos aqui los dos pueblos Iudayco, y Gentilico, que como dos paredes a vna claue vinieron con beso de paz a jùtarse en vna santa fè de Iesu Christo, y alli S. Thomas siguiendo a San Iuan Crisostomo enseña, que porque ya de alli adelante auia de embiar sus Discipulos a predicar a los Gentiles que ya tanto desseauan venir a su fè, significò ya era tiempo de venir a la †, y que assi auia con-

## Iesu Christo.

uenido no auer embiado sus Dicipulos a los Gentiles, hasta que los Iudios huuiesen caydo en tan gran pecado de crucificarlo: la qual crucificacion y muerte fue luego, a cinco dias de como fue esta entrada en Ierusalem, y petition de los Gentiles, y manifestacion de su deuccion. Donde también dize Nicolao de Lyra, que Christo con esta respuesta anunció su pasión, y q̄ despues della inmediatamente auian de ser recibidos los Gentiles a la fè de Iesu Christo. Todo lo qual se note para prouar (como veremos) conuino viniesse luego Sanctiago a predicar a España.

17 Pues prosiguiendo nuestro discurso, como crecisse la malicia de los Iudios, y se resoluiessen de quitarle la vida, siendo ya de edad de treinta y tres años y algunos meses, auiendo cūplido y puesto por obra lo que su padre eterno le auia encomendado: fue preso por embidia y traça de los Iudios, y entregado a Poncio Pilato.

La manera de la prision cuenta el Evangelista san Iuan diziendo, fue hecha por Judas Adalid y capitan de vn grande numero de gente de ambas naciones, Iudios, y Gen-



y Gentiles, que fueron con el, y lleuò comission de ambas Cortes, Iudayca y Gentilica de los Romanos, para mas assegurar el negocio, y assi tomando del Presidente vna esquadra de soldados, y de los Pontifices y Fariseos, ministros y gente armada, fue al monte de las Oliuas, donde auia ydo Iesu Christo con san Pedro, Santiago, y su hermano san Iuan: y estando en el huerto llegò Iudas con esta gente, y dandoles lugar su diuina magestad, fue preso y entregado al Presidente Poncio Pilato: y por el a instancia y peticion de los Iudios, fue condenado a muerte de Cruz, en la qual fue enclauado, y se ofrecio en sacrificio al Padre Eterno, por nuestros pecados, y nos redimio, y hizo con su sangre y muerte: paz entre el cieloy la tierra: Abrio el parayso a todos los hombres, y metio en el al buen Ladron, y assi triunfo de la muerte, y del demonio, y del infierno: segun que estaua por Oseas, cap. 13. y Abacuc. capitulo. 3. profetizado. Y como dize san Iuan Euangelista, cap. 13. fue este dia de pasiõ y muerte de Iesu Christo, su hora y dia de su triũfo, y vitoria: dia de

## Iesu Christo

remedio para todos los hombres, dia en el qual siendo herido con la lança, salio de su santissimo costado agua y sangre, para Baptismo y lauatorio de todos, y regar cõ su corriente toda la haz de la tierra, que son los siete Sacramentos, que de alli tomaron y tienen su fuerça y virtud, para lauar las almas y santificarlas, como las santifican, y enriquecen cada dia a todos aquellos que dignamente los reciben: y como enseña S. Augustin tomo 10. en el sermõ de la Cruz y del ladron, quedaron purificados los ayres, y tierra, y el orbe q̃ antes de la venida de Christo estaua inficionado con los pecados y sacrilegios, e ydolatrias, y el humo de los sacrificios de la gentilidad, y hedõr de la quema de los muertos: y por la virtud de Christo fue limpiado, quedando hecho todo lugar oratorio del Cielo, sin tener necesidad de yr a sacrificar, ni rezar en vn lugar.

18 Y tambien es cosa digna de mucha consideracion, para nuestro intento ver lo que contenia el titulo de la †, y en que lenguas estaua. S. Iuan Euangelista en el capitulo 19. refiere, que dezia Iesus Nazareno,  
Rey

Rey de los Iudios, y que estaua escrito cō  
 letras Hebreas, Griegas, y Latinas: donde  
 hemos de aduertir, fue escrito en estas tres  
 lenguas , para que entendiessen todos los  
 hombres , que aquel Señor que moria en  
 la † era Rey, no solo de los Iudios, mas de  
 todas las gentes, y que por todos moria: y  
 así todos lo pudieffen entender : porque  
 estas tres lenguas eran las mas principales,  
 y vsadas del mundo. La Hebrea, por estar  
 en ella escrito lo que pertenecia al serui-  
 cio y honra de Dios verdadero: la griega,  
 por la sabiduria de los Griegos en cosas  
 naturales : y la Latina por la potencia de  
 los Romanos q̄ mādauan el mundo y flo-  
 recian en la Philosophia pratica . De ma-  
 nera que por el titulo se significaua, que  
 el que alli estaua era Rey y Redemptor  
 general de los hombres.

19 Importa así mismo notar lo que di-  
 zen los Euangelistas S. Matheo y S. Mar-  
 cos, que en espirado el Señor se partio por  
 medio el velo del templo , donde las Glo-  
 fas y Lyra , Origines , Theophilato, y S.  
 Thomas por el allí referidos dizē, fue así  
 partido el velo, en significacion de que ya

## Iesu Christo

era llegado el tiempo en q̄ se descubries-  
sen y fuesſen publicados los diuinos miſ-  
terios a todos los hombres, los quales por  
prouidencia diuina auian estado oculta-  
dos hasta la venida del Redemptor: y tam-  
bien fue ſignificacion del abrirſe la puer-  
ta del cielo: y que el conocimiento deſ-  
tos miſterios ſe auia de paſſar a los Gen-  
tiles. Y la gloſſa en eſte lugar de ſan Ma-  
teo, refiriendo a Eusebio, y el Cartujano  
quarta parte capitulo ſeſenta y quatro, di-  
zen, que entonces las virtudes Angeli-  
cales, que eran guardas del templo, cla-  
maron a muy grandes bozes, diziendo,  
Paſſe monos deſtas ſillas. Y otroſi, el  
Centurion capitan de la gente de armas  
de los Romanos, y los que con el cabe-  
la Cruz eſtauan, glorificaron a Dios  
por confeſion de la fè, diziendo: Ver-  
daderamente eſte hombre era hijo de  
Dios. Donde ſan Hieronymo, y los  
Doctores notan, que en eſte tiempo de  
la muerte de Chriſto, quando negò el pue-  
blo Iudayco, confeſſò eſte Centurion  
Gentil de nacion: ſignificando en ello la  
cegue-

ceguedad de los Iudios, y la conuersion de la Gentilidad.

20 Despues de como espiró nuestro Maestro y Redemptor Iesu Christo, y fue sepultado: Resucito al tercero dia, y apareció a nuestra señora santa Maria su madre, y a sus dicipulos: y conuerso con ellos por espacio de quarenta dias, apareciendoles de quando en quando: consolandolos, y enseñandoles las escripturas y camino para la gloria, y en la vltima aparicion que les hizo, les dixo y aduertio, que assi estaua escrito, y auia sido conueniente, que el huuiesse padecido, y resucitado de entre los muertos, al tercero dia. Y que se predicasse en su nombre, penitencia, y perdon de pecados a todas las gentes: empezando la predicacion desde Ierusalem. Y assi les mando, fuesen a predicar su Euangelio por todo el mundo, y le fuesen testigos en Ierusalem, y en toda Iudea, y Samaria, y hasta lo vltimo de la tierra: y que a los que creyessen baptizassen, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu santo,

## Venida del

21 Mandoles tambien no se apartassen de la ciudad de Hierufalem hasta que fuesen vestidos de la virtud de lo alto, recibiendo el Espiritu Santo y sus dones: dióles su bendicion, y subiose a los Cielos, donde esta assentado a la diestra de Dios Padre.

22 Boluieronse luego los Apostoles del monte Oliuete, con grande gozo, a Hierufalem, como refiere S. Lucas, y este gozo, segun interpreta el Cardenal Hugo, tuieron de la gloria de su Maestro, y por ver al demonio abatido, y confundida la perfidia de los Iudios, y que ya estaua obrada la redempcion del mundo, y abierta la puerta del Cielo, y que auian de ser reparadas las sillas que perdieron los Angeles malos.

23 San Vicente Ferrer Predicador Apostolico y Propheta, en el sermon que hizo del Apostol Santiago nuestro patron de España, dize, que Santiago en esta buelta a Hierufalem, en el camino tratò, y comunico con nuestra Señora la Vigen Maria, y con S. Pedro y los demas Apostoles, del mandamiento de su maestro, sobre la  
pre-

predicacion del santo Euangelio , y tomo dellos licēcia para venir a las partes Occidentales de España , y que fue el primero Apostol que puso en execucion el mandato de Iesu Christo de predicar por el mundo en tierras de Gentiles.

24 Llegaron nuestra Señora y los Apostoles y los demas Discipulos a Hierusalem , y despues de diez dias como Iesu Christo subio a los Cielos , y cumplidos los cinquenta dias de Pentecostes, estando todos los Discipulos juntos en vn mismo lugar en Hierusalem, en vn mismo cenaculo, en vna misma voluntad y amor, vino el Espiritu Santo y visiblemente descendio sobre ellos, en manera que vino vn tronido, y grande estruendo de gran ruido de vn viento abrasador, en flama arrebatante que ocupò toda la casa donde estauan: no que los espantasse, sino suauē y dulce, como correo, y precursor del Espiritu santo, y vino, asì porque la ciudad de Hierusalem se juntasse y le fuesse manifiesta la venida del Espiritu santo , sobre los Apostoles , y que era lo que en ellos obraua, y el fauor que del Cielo les venia,

## Venida del

y así a las nueve de la mañana baxò vn fuego que se colaua por las texas de la casa donde estauan los Dicipulos: y sobre cada vno caian a manera de lenguas de fuego: lo qual mostraua lo que interiormente obrò Dios, y como les dio el don de las lenguas, y todo lo que conuenia para el oficio de predicar: y así quedaron hechos organos del Espiritu fante, que todo quanto dezian era sagrada Escritura.

25 Este dia en el mismo lugar del cenaculo, luego los doze Apóstoles compusieron el Credo, y que lo compusiesen este dia, parecen significarlo san Clemente en la Epistola que escriuio a Santiago el Menor, y san Cypriano, y san Augustin, y otros Doctores, como abaxo mas claramente veremos numero ochenta y siete.

26 Los Apóstoles así inflamados, y concordados en lo que auian de enseñar a todo el genero humano, salieron de aquella casa con grande animo y osadia, y desseo de predicar a Iesu Christo a todos los hombres, y que todos gozassen de



de tanta misericordia y bondad de Dios, y tuuiesse noticia expressa del misterio de la santissima Trinidad, y de la virtud de la santa Cruz. Y assi en Ierusalem dierõ la norabuena a los hombres, del nuevo Reyno heredado por la muerte y passion de Christo: y que estauan ya abiertos los cie-  
 los, y patentes para los que quisiessen entrar en ellos, no restandoles otra cosa sino que recibiesse el Euangelio, y viuiessen conforme a sus leyes, y mandamientos: lo qual es mucho de notar para nuestro caso.

27 Y assi mismo se note que en esta fiesta de Pentecostes, auia en Ierusalem Iudios de todas las naciones y partes del mundo, que venian en este dia a Ierusalem, a ofrecer sacrificios de todas las partes del mundo. Tambien este dia se hallaron presentes Gentiles. Y se prueua por lo que queda dicho en el numero treze y dieziseis, de que concurrían Gentiles, de mas de los soldados del pueblo Romano, que estauan en la ciudad: y parece lo significa la santa madre Iglesia en el oficio e Himnos de la festiuidad deste dia

## San Pedro Vicario

dia diziendo. *Ex omne gente cogniti Gracis, Latinis, Barbaris, cunctisque admirantibus linguis loquuntur omnium.* Y en otro Hymno. *Turbæ pauent Gētilium, &c.* Todas las gētes Griegos, Latinos, Barbaros conocieron y vieron a los Apostoles hablar grandes cosas, y estauā marauillados de verlos hablar en lenguas de todos, y vnos, y otros, Iudios y Gentiles echauanlo a la peor parte, diziendo estauan llenos de vino. Que alli se hallassen, Iudios y Gentiles tambien se puede colegir y prouar, de la jūta de los Pharisēos quando embiaron sus discipulos, cō los Herodianos, que eran Gentiles, a tētar a Christo, sobre el tributo de Cesar: y que en el prendimiento, y en los açotes, y en los escarnios, y en la Cruz y muerte se juntaron y confederaron ambos pueblos Iudayco, y Gentilico: el Iudayco a entregarlo a Pilato, que era de nació Gentil, y Pilato y sus soldados a crucificarlo.

28 Pues como a la predicaciō de los Apostoles hiziesse burla: san Pedro como cabeça, boluio por todos, y predico diziendo, no es anſi como pensays: Es lo del Propfeta Ioel, que dixo, Dios auia de embiar

biar su espíritu, y así oy ha venido el Espíritu Santo, y dado osadía y valor para predicar a Iesu Christo, crucificado injustamente: el qual refucito al tercero dia, y subio a los Cielos visiblemente, en nuestra presencia, y auendonos prometido el Espíritu santo: oy lo ha embiado, y nos manda os amonestemos, que hagays penitencia, y seays bautizados, en su santo nombre, en remisión de vuestros pecados, y recibireys el don del Espíritu santo. Porq̄ la promessa esta hecha a vosotros varones Israelitas, y a vuestros hijos, y a todos quanto quiera q̄ estan apartados, que llamare Dios nuestro señor. Oyeron a s. Pedro, y conuirtieronse este dia de Pentecostes como tres mil personas, y fueron bautizados: y así (como muy biē adierte el Cardenal Cesar Baronio en los Anales. año 34. numero 247. figuiendo a Tertuliano) san Pedro fue el primero q̄ abrio la puerta del Cielo en el Bautismo que instituyò Iesu Christo. Y lo enseña Anacleto Papa en el capitulo in nouo dist. 21. y s. Iuan Chrysostomo en la Homelia. 4. in actis Apostolorum dize, que fue el primero

Predi-

## S. Pedro Vicario

Predicador del Euangelio, y que como Pastor vniuersal de la Iglesia la recogio, y empeço a poblar: y que como si tuuiera alas, atraueslo el mundo, y le dio vna buelta. Lo qual tambien se prueua por lo que escriue san Lucas, que se hallaron en la ciudad hombres de todas las naciones del mundo, Partos, Medos, Elamitas, &c. Despues san Pedro, y san Iuan yendo a Oracion sanaron vn hombre (que auia nacido coxo) tomandole san Pedro por la mano. Y por ser la enfermedad deste hombre tan notoria e incurable: juntose el pueblo a la marauilla de verlo andar. San Pedro aprouechose de la ocasion, predicoles, y crecio el numero de los creyentes en Iesu Christo, cinco mil.

Los Sacerdotes, y Magistrados del templo, deshazianse de embidia, no pudiendo llevar que predicassẽ a Iesu Christo: y assi prendieron a los santos Apostoles san Pedro, y san Iuan, y pusieronlos en la carcel. A la mañana huuo gran junta dellos, y de los Escribas, y de Anas Principe de los Sacerdotes, y de Cayphas, y otros.

Y sien

Y siendo preguntados en que virtud, y nombre hazian aquello. Respondio san Pedro, que en nõbre y virtud de Iesu Christo Nazareno, que ellos auian crucificado, y ya auia refucitado: y q̄ en su virtud, y nõbre auiamos de ser saluos, y no en otro alguno: segun lo que dize el Psalm. 117. De aquella piedra desechada, que a la fin vino a ser la clauē, y cerrar el edificio. Lo qual fue figura de Christo que ellos, auian desechado, y reprouado. Y fue tanto como dezirles, que Christo era cabeça, y principio de ambos Testamentos, y de los dos pueblos, Iudayco, y Gentilico. Que a los creyentes en el, vne y junta en vn cuerpo mixtico de su Yglesia.

30 Oyendo estas cosas, y viendo la constancia de san Pedro, y san Iuan: mandaronles salieffen fuera del tribunal, y acordaron fueffen amenazados, y amonestados que de alli adelante, no hablassen de Christo jã hombre alguno. Y asì se lo notificaron y mandaron que no hablassen ni predicassen mas, en el nombre de Iesu Christo, en manera, ni en ocasion  
al-

## S. Pedro Vicario

alguna : los Apostoles respondieron, que no lo podian dexar de hazer. Quisieran los sacerdotes y Principes penarlos, mas no osaron, por el pueblo, porque todos alabauan el milagro del coxo.

31 En este tiempo auia crecido mucho la Iglesia en Hierufalem, viuian en comunidad, los que se boluian Christianos, y no dezia alguno, esto es mio. segun se refiere en los actos de los Apostoles capitulo secundo, quarto, quinto, y entonces los Apostoles instituyeron la vida religiosa, a cuya imitacion y exemplo se hã despues ordenado, y fundado tantas religiones, que vemos en la santa Iglesia.

32 Predicauan los Apostoles con mucha constancia la fẽ de Iesu Christo, confirmando su dotrina con milagros, y cada dia yua creciendo el numero de los que creyan, y mucha gente acudian y venian a Hierufalem, de aquellas ciudades circunuezinias, trayendo sus enfermos, y curauan todos.

33 El Principe de los facerдotes prendio entonces a todos los Apostoles y puolos en la carcel publica donde se ponian

los malhechores, homicidas y ladrones. Sacolos Dios de la carcel por ministerio de vn Angel, diziendoles, fuesfen al templo a predicar al pueblo. Hizieron lo asfi: y el principe de los Sacerdotes prendiolos, y mandoles no predicassen. Los Apostoles no lo quisieron hazer, sino perseverar en su santa predicacion: por lo qual tratauan de quitarles la vida, y acabar con su nombre: y agotarónlos, mas los Apostoles estauan muy contentos por auer padecido por Iesu Christo, y no cesauan de predicar en el templo, y por las calles, con tanta diligencia, pecho y valor, que entonces se hizo mucho fruto y crecio la Iglesia de Dios.

34 Eran en este tiempo los Christianos tan feruorosos en la fè, y menospreciuan tan de veras el mundo, y cosas terrenales, que no se les daua nada por hazienda, ni atesorar en esta vida, antes por estar mas libres y desembaraçados para seguir a Christo, ponian (como hemos dicho) sus haziendas a los pies de los Apostoles, para la comunidad: y viuiafe en tanta conformidad y buè gouierno, que a cada vno

## S. Pedro Vicario

se le prouea, por los mismos Apostoles, de lo necessario en la comida y vestido.

Como creciesse el numero de los Christianos, y las ocupaciones fuesen tãtas del ministerio de la comida: los santos doze Apostoles para mejor emplearse en la oracion, y predicacion y publicacion del Euãgelio, nõbraron siete varones q̃ atediesen a este ministerio, y diessen orden en q̃ personas auia de adereçar la comida. Vno de los nombrados para este gouierno fue san Esteuan. Siempre yua creciendo en grande manera el numero de los Christianos en Ierusalem; como cuẽta san Lucas en el capitulo 6. y que muchos de los sacerdotes obedecian la fẽ de Christo.

35 Todo esto que auemos dicho fue en el mismo año que Iesu Christo subio a los cielos, y del de su santissimo Nacimiento 34.

Y este mismo año de la Ascension, san Pedro principe de los Apostoles ordenò en Obispo de Ierusalem a Santiago el menor, y fuerò en cõsagrarlo el mismo Apostol san Pedro, y los Apostoles Santiago el mayor, y su hermano san Iuan.



36 El glorioso san Esteuan predicaua con mucha eficacia el santo Euangelio, ha-  
ziendo en su confirmacion grandes mila-  
gros y marauillas: por lo qual fue apedrea-  
do a 26. de Deziembre este mismo año de la  
Ascension de Christo, y del año 35. de la  
Natiuidad de Christo, empezado por vn  
dia a veintiseys de Deziembre.

37 Yes mucho de cõsiderar el razonamiẽ-  
to que san Esteuan hizo, respondiendõ an-  
te el Principe de los Sacerdotes, a la acusa-  
cion q̄ se le auia puesto: y fue arguyr y re-  
prehẽder a los Iudios de ingratos y desco-  
nocidos a los beneficios de Dios: y tomò  
principio de su razonamiento, desde el Pa-  
triarca Abrahan, y de Moyfes: al qual los  
Iudios sus antepasados no auian obedeci-  
do, y auian quitado la adoraciõ a Dios, y  
dadola a dioses falsos, fabricados por sus  
manos, persiguiendo y matãdo profetas, q̄  
tratauan de la venida del justo, y que ellos  
como hijos imitadores de tales padres le  
auian puesto en la Cruz, y todauia per-  
seuerauan en su dureza, contra la ley de  
Dios, y sus mandamientos; resistiendo al  
Espiritu santo.

## San Pedro Vicario

38 En este dia que el glorioso san Estevan fue apedreado, se levanto vna persecucion muy grande contra los Christianos: y todos los que estauan en la ciudad de Ierusalem se salieron della, excepto los santos Apostoles. Y en esta ocasion estaua en Ierusalem Saulo Hebreo de nacion, y muy deuoto de la ley de Moyfes, gran perseguidor de los Christianos; entendiendo que en vno y en otro agradaua mucho a Dios: por lo qual anduuó muy diligente en la muerte de san Estevan, guardando las capas de los que le apedrea uan: y quedo Saulo desto tan encarnizado, que como lobo en ganado, assi procuraua acabar la Iglesia, y no dexar ningun creyente: y para ello entraua por las casas prendiendo a los que hallaua, assi hombres como mugeres, y metialos en la carcel, aunque no los mataua, por secretos iuyzios de Dios, que segun la glosa en este lugar nos adierte, estauale Dios especialmente mirando, y apartando sus manos de la sangre, porque le auia de levantar a Apostol.

39 Con esta persecucion, y derramamien

to de los fieles se publico mucho el santo Euangelio, porque yuan estos fieles de lugar en lugar.

Entre los que en esta persecucion salieron de Hierusalem, fue san Felipe Diacono, y compañero de san Estewan, y lleugo a Samaria, donde predicó el santo Euangelio, haziendo muchos milagros. Cõuirtieronse, y baptizaronse muchos, y la ciudad tuuo grande contento de entender la verdad, y salir de tinieblas: y assi recibio la fe de Christo: y san Pedro y san Iuan fueron alla, y desde Samaria boluieron predicando a Ierusalem.

40 Despues de auer predicado san Felipe en Samaria: hablóle el Angel del Señor, que fuesse hàzia la parte del Medio dia al camino que desciende de Ierusalem, ciudad metropolitana de los Iudios, y va a Gaza ciudad de Gentiles, que estava desierta: y encontrose con vn Eunucho tesorero de la Reyna de Etiopia, que era Gẽtil y auia venido a Ierusalem, y bolua a su tierra.

41 En la dicha persecucion de san Estewan, Ananias fue a Damasco, y predicó el euangelio, y fueron desterrados, y lançados

## Santiago Apostol

dos en la mar, san Lazaro y sus hermanos, santa Maria Madalena, y santa Marta, y san Maximino, cō otros muchos Christianos, que por los Judios fueron metidos en vn nauio sin velas ni remos, para q̄ se ahogassen: y por fauor del cielo aportaron a Marsella, y conuirtieron a la fē Catolica aquella Prouincia.

Tambien se tiene por cierto que en esta ocasion salio de Ierusalem santa Maria Salome muger del Zebedeo, y madre de los Apostoles, Santiago el mayor, y san Iuan Euangelista, y apor to en Italia en la ciudad de Veruli, donde murio, y esta su santo cuerpo oy dia.

42. LA DICHOSA VENIDA de nuestro Patron Santiago Apostol a España, es muy prouable, fue por este tiempo con la ocasion de acompañar a su madre, que por estos trabajos, menesteres y vejez, y gran persecuciō de la Yglesia tendria necesidad de su ayuda y socorro: y cōsiderando la ingratitud, perfidia, y dureza de los Judios, para recibir el santo Euangelio, y teniendo muy en la memoria el precepto de Iesu Christo, de predicar

car el Euangelio a todas las naciones, dio-  
 fe (como hijo del trueno) prissa a ponerlo  
 por obra. Y assi auiendo predicado en Je-  
 rusalem, Iudea, y Samaria, vino a España.  
 Dixe ser prouable auer venido a España  
 en este tiempo; esto es en el año 35. del Na-  
 cimiento de Iesu Christo, porque aunque  
 es cierto que predico en España: pero no  
 se sabe con certeza en que año fue. Esteuã  
 de Garibay en el Cõpendio historial. lib. 7.  
 cap. 2. tiene que fue a los tres años despues  
 de la Ascension de Christo: y Ambro-  
 sio de Morales en la Coronica general de  
 Españalib. 9. cap. 6. en el año 39. de Christo,  
 y cinco despues de su Ascēcion, segun los  
 refiere Antonio de Cianca en la historia  
 de san Segundo. Lo que hemos dicho lle-  
 ua mucho Camino: y en fauor dello el Car-  
 denal Baronio da salida a los argumentos  
 que se pueden hazer en contrario en el  
 Martirologio a 25. de Julio.

45 Por la parte q̄ Sãtiago empeço a predi-  
 car en España, parece ser lo mas recebido  
 auer sido por la Cãtabria, Asturias, y Gali-  
 zia, discutiendo en Castilla y Aragõ. Los  
 q̄ se cõuirtierõ a su predicaciõ fuerõ pocos,

## Santiago Apostol

por la grande dureza que tenian los Españoles, gente indomita: entre los dicipulos de Santiago, fueron, Torcato, Thefifon, Segundo, Indalecio, Cecilio, Yficio, Eufrafio, assi lo afirmã muchos autores. Y q̄tãbiẽ fue su dicipulo san Pedro, primero Obispo de Braga, ordenado, y dado a aq̄lla Iglesia por el Apосто Sãtiago, quãdo Estaua aca en España; y assi la Iglesia de Braga lo lee en los maytines, figuriẽdole en esto las otras Iglesias de aquel Reyno de Portugal. Dello trata Ambrosio de Morales en la Coronica general de España lib. 9. cap. 7. Antonio de Zianca en la historia de San Segundo, cap. 2. y Vaseo en su coronica, año de Christo 44. Tambien se dize, que san Atanasio el primer Obispo de la Iglesia de Zaragoza fue dicipulo de Santiago.

Este glorioso Apostol Santiago nuestro patron, que mucho deseaua la saluaciõ de los hombres, y en especial desta su prouincia, estaua congoxado del poco fruto que veyã en ella. Y estando en Aragon en la ciudad de Zaragoza junto al rio Ebro, vna noche puesto en oraciõ, le aparecio la sacratissima Virgẽ Maria nuestra Señora, sobre vna

coluna, o pilar, rodeada de gran numero de Angeles, que le cantauan con dulcissima armonia maytines. Pufose el Apostol de rodillas a reuerencia alla, y ella le dixo, Eneste mismo lugar labraras vna Iglesia de mi nombre y aduocacion: porque yo se q̄ esta parte d̄ España ha de fer mucho mi deuota, y desde aora la tomo yo debaxo de mi amparo: el Apostol cumplio su mandato, y labro vna capilla, y dētro della dexo el Pilar, que aora es tan reuerenciado, dando nōbre a aquella Yglesia, y se llama Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

44 Despues de auer estado en España cinco años segun afirman algunos, boluio a Hierusalem, donde acudian los Apostoles a juntarse, y conferir lo que cada vno auia hecho, lleuo consigo a san Torcato y sus compañeros nombrados arriba.

Venido el Apostol Santiago en Hierusalem, predicaua con grande espiritu y ferbor, y mucho fruto, y aprouechamiento de las almas, dandole Dios aquel consuelo, por el desconuelo que auia tenido en España.

Los Indios, Escribas, y Fariseos tenian

## Santiago Apóstol

por esto grande enojo, y rauia contra el Apóstol: hizieróse a vna con ciertos Centuriones, que tenian a cargo parte de la gente de la guarnicion Romana: y acudieron al Rey Herodes Agripa: y de tal manera tramaron su hecho, que vn dia estando Santiago predicando al pueblo, la ocasion de la muerte de Iesu Christo, y su santissima Resurrecion, con tanto espiritu y testimonio de la Escritura, que mucha de la gente se mouio para creer: hizieron vn alboroto, y prendieron a este santo Apóstol, y el Rey Herodes lo mando degollar: y assi passo deste destierro a la vida eterna, con la corona del martirio, y fue el primer martyr de los Apóstoles, año quarenta y quatro de la Natiuidad de Iesu Christo, y onze de su Ascension, y en el año segundo del imperio de Claudio.

Entóces los dicipulos del glorioso Apóstol se repartieron en esta manera: vnos se arrimaron a san Pedro, otros traxeron el santo cuerpo a España, y le dieron sepultura en Galizia: despues boluieron a hablar a san Pedro Principe de los Apóstoles,



les; hallaronle en Roma, a donde auia pasado la Catedral que tenia en Antioquia: dieronle razon del viaje que auian hecho, y del Estado de España, que aun se estaua metida en idolatrias. Los Apóstoles san Pedro y san Pablo consagraron en Obispos a los siete de quien arriba hezimos mencion (san Torcato y sus compañeros) y boluieronlos a embiar a España, como a personas que auian estado en ella.

Por la parte que entraron en España, segun los mas afirman, fue por el Reyno de Granada, y caminaron a la ciudad de Acci, que agora es Guadix: conuirtiose esta ciudad, y quedo alli por Obispo san Torcato, y los otros seys se repartieron por España, y en ella fundaró Yglesias, como consta de los Breuiarios dellas, y de graues autores.

45 Demanera que resoluiendo lo dicho, y hablando en nuestro punto principal, cierta cosa es, que Santiago vino a España antes de ser martirizado, y se prueua por el testimonio irrefragable del Pilar,

e yglesia

## Santiago Apostol

È Yglesia de Zaragoza, fundada por este glorioso Apostol Sãtiago, como es dicho: y assi esta recebido y asentado en el mundo, con muchos milagros que se han hecho y hazen cada dia en esta santa Yglesia, y camara Angelical, a donde acuden de todas partes los deuotos fieles Christianos: tratan dello a la larga Bartolome Lorẽcio, Prior y Canonigo desta Yglesia de Zaragoza en su libro llamado **Indice**, impresso en Zaragoza año 1591. refiriẽdo bulas de sumos Pontifices, y priuilegios de Reyes, en cõfirmaciõ y calificaciõ desta verdad, de la fundacion milagrosa desta Yglesia de nuestra Señora del Pilar: y tal es la fama y tradicion que viene de los siglos passados, desde el tiempo de los Apostoles: escriuenlo assi Geronimo çurita en los Anales de Aragon lib. 1. cap. 4. Ioan Vaseo tom. 1. en el año. 37. Pedro Canisio en el Marial lib. 5. cap. 21. vers. Venio. y dize se hizo por el año veinte del Imperio de Tiberio Cesar, que es a los 36. de la Natiuidad de Christo. Tratan tambien desto Tomas Voicio Eugubino, lib. 4. de Signis Hispanie libro. 6. cap. 1. Ambrosio de Morales, Iuan Mariana,

Mariana, Pedro Cenedo Prior desta santa Yglesia de Zaragoza collectanea. 43. y refiere otros.

45 Prueuase assi mismo auer venido Sãtiago a España, por la Tradicion de las Yglesias de España, sin faltar alguna; las quales en los oficios que reçan, assi por cosa cierta lo celebran: y esta tradicion en ninguna manera se puede excluyir, por ser tan cierta y asentada, y antigua, y por configuiente calificada en gran manera, por venir desde el tiempo de los Apostoles, y tenerlo assi recebido Yglesias tan principales, fundadas y enseñadas por Apostoles, o por dicipulos de Apostoles: la de Braga por orden del Apostol Sãtiago, q̄ alli dexò ordenado su primer Obispo san Pedro martir: la de Zaragoza, por el mesmo Apostol Santiago, que alli dexo por Obispo a san Atanasio, o fue embiado por san Pedro: la de Toledo fundada por san Eugenio, dicipulo de san Pablo, y de san Dionisio Areopagita: la de Eo-  
ra por san Mancio dicipulo de Christo nuestro seõor: la de Guadix, la de Illiberis cerca de Granada, la de Auila, Anduxar, y

otras

## Santiago Apostol

ótras por los dicipulos de Santiago, y san Pedro ya dichos. San Torcato y sus compañeros tratá dello: los Flosantorū, y mas de proposito y a la larga, Antonio de Ciāca en la vida de san Segundo primero Obispo de Auila, en el libro primero, donde refiere cosas notables, y en especial haze mēcion de las laminas de plomo que fueron halladas en las cauernas del monte Santo cerca de la ciudad de Granada.

47 Pondera bien esta razon dō Fernando de Mendoza en la defenfiō del Cōcilio Yl liberitano, en la carta al Rey D. Felipe II. a hojas 5. y 73. lib. 1. cap. 10. que segun la dotrina que alli alega, es de tanto valor esta tradicion, que se ha de reduzir a tradiciones Apostolicas, por deriuarse de Apostoles, o dicipulos de Apostoles: como son san Torcato y sus cōpañeros, los quales, como enseña el Martirologio Romano del Papa Gregorio XIII. a los 15. de Mayo, fueron embiados de los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo a España, y predicarō en ella, y aun (segun la mas verdadera opinion) el mismo Apostol san Pablo predico en España, como entre otros lo defiende bien el Cardinal

nal Cesar Baronio en los Anales, año de Christo. 61. y de san Pedro. 17. num. 25.

48 Demanera, que esta tradicion de las Yglesias de España, es muy calificada. Vease san Irineo lib. 3. aduersus heres, c. 3. y 4. y Tertuliano lib. de præscriptione aduersus hæreticos. c. 31. y 32. y san Augustin de doctrina Christiana cap. 8. y libr. 28. contra Fausto cap. 2. alegados por el dicho dō Fernando para esse punto de las tradiciones.

49 Es tambien buena señal, y argumento desta verdad, el sepulcro deste Santo Apostol, que auiendo sido martirizado tan lexos de España en Ierusalem, fue traydo su santo cuerpo de Ierusalem a España en Galizia, y aqui quiso Dios fuesse reuerenciado, donde predicò y trabajo; como san Pedro y san Pablo, y otros Apostoles fueron sepultados donde predicaron, para que muertos fuesen con sus santas reliquias amparo de las tierras que viuos alumbraron con la fê Christiana: como muy bien notò Ambrosio de Morales en la Coronica general de Epaña libro 9. cap. 7.

# Santiago Apostol

30 De mas de lo dicho, tiene grande autoridad la venida de Sãtiago a España, por dezirlo graues Doctores.

*San Augustin, en el serimon de vn Martyr, segun lo alega Iuan Ossorio de la Compañia de Iesus en el serimon de Santiago.*

*San Isidoro Arçobispo de Seuilla, Doctor de los que mas se han auentajado en disponer las cosas Ecclesiasticas, y ministerios dellas, en el libro de ortu & Obitu Patrum, cap. 71. y. 81. en la impresion del año 1599. corregida por los escritos antiguos, de mandamiento del Rey don Felipe. II. y en el Breuiario, y Missal del mismo San Isidoro, del qual vsa la Iglesia de Toledo a hojas. 389. a. 25. de Julio, y en la Missa omnium offerentium.*

*San Braulio Obispo de Zaragoza en la vida deste sancto Doctor Isidoro.*

*El venerable Beda en las collectaneas, columna octaua.*

*Calixto Papa II. deste nombre.*

*San Vicente Ferrer, en el serimon de Santiago.*

*San Antonino de Florencia, en la primera parte Historial. tit. 6. cap. 7.*

*Nicolas de Lyra, en la profecia de Abdias.*

*Don Alonso Tostado Obispo de Auila, en el prologo de san Matheo quest. 4.*

*Durando en el Racional de los diuinos oficios  
lib.7. rubrica de S. Iacobo.*

*Lombardica historia cap. 64.*

*Chronicum mundi fol. 104.*

*Pedro de Natalibus Obispo Esquilino. lib. 6.  
cap. 133.*

*El Cardenal Ioan de Torquemada, sobre el capitulo 20. de san Mattheo, referido por Bartolome Lorenço prior de la Iglesia de Zaragoza en el indice de los autores que afirman esta venida de Santiago a España, y fray Iuan Marieta de la orden de Predicadores en otro indice que el me dio, escrito de mano de muchos y graues Doctores, que segun el los refiere, de mas de lo dicho son en esta manera.*

*Alonso de Mendoça en sus quotlibetos question. 5.*

*Fray Alonso Bencro en el Inquiridion de los tiempos.*

*Alonso de Villegas en el Flos sanctorum, en la vida del Apostol Santiago, y en la de Nuestra Señora al fin, y en la 4. part. discurso. 122.*

*Ambrosio de Morales. 1. par. lib. 9. cap. 7.*

*Anastasio Patriarcha de Antiochia en el libro que hizo de las passiones de los martires en lengua Arabiga.*

# Santiago Apostol

Aloysio Lipomano Obispo de Berona en el tomo de Santos.

Arnoldo en el Teatro de la Conuersion de las gentes, fo. 47.

Arcediano de Ronda en el Catalogo de los Santos de España, en la vida de Santiago.

Fray Baptista Mantuano en sus Faustos lib. 7.

Calisto Papa III. en vna subula, dada a la Iglesia de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Claudio Guillado sobre san Mateo capitulo 10. fol. 260.

Fray Claudio de Rojas en su historia de Santos.

Christiano Masio en su Chronicon, año 44.

Dionisio Cartuxano tomo de Santos, sermon de Santiago.

Esteuan de Garibay Zamalloa en el Compendio historial, en diuersos lugares libro septimo capitulo 3. 4. libro 23. capitulo septimo, libro 31. capit. 19.

Fernandecio en las Anotaciones sobre Ieremias lib. 1. cap. 3. anno. 4.

Fray Francisco de Ossuna, sermon de Santiago.

Francisco Tarasa en la historia de los Reyes de España. año. 43.



Francisco Maurolico en su Martirologio, a los 15. de Mayo y 25. de Julio.

Gelasio Papa 11. en vna bula de indulgencias concedida a la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

Garcia de Loaysa Governador del Arçobispado de Toledo, en su tomo de Concilios de España, en el decreto de Gundemaro Rey. §. 5. fo. 291.

Fray Gasberto Fabricio en las coronicas de Aragon prologo 3.

Genealogia de los Reyes de España impressa en Francfort. fol. 1253.

Geronimo Blancas en los Comentarios de las cosas de Aragon fo. 3. 11. 143.

Fray Geronimo Roman en la Republica Christiana lib. 1. cap. 2. 3.

Fray Guillermo Pipin en el Sermon de Santiago Apostol.

Guillelmo Eysengrino lib. de las Centurias cõtra Mademburgo. 4. p. dist. 4.

Gilberto Genebrardo en su chronografia. lib. 2. pag. 282. y lib. 3. pag. 483.

Harmano Scheder en su Chronica de las edades del mundo en la vida del Apostol Santiago.

Fray Hernãdo del Castillo en la historia de santo

## Santiago Apostol

Domingo. 1. p. li. 1. c. 1. historia general del mundo en la sexta edad titulo de Santiago Apostol.

Gonzalo de Illescas en la historia pontifical. 1. par. en la vida del Apostol Santiago.

Homiliario antiguo en la homilia de Santiago Apostol.

Iacobo de Boragine en la vida del Apostol Santiago, y en la historia Lombarda.

Iacobo Pamelio en las anotaciones de Tertuliano lib. contra Indios anotacion. 41.

Ioan Belecto en el Racional de los diuinos officios cap. 40.

Iuan Nauclero, en el 2. tomo de sus historias año 44.

Fray Iuan Luys Bibaldo, lib. de pugna partis sensitua. nota. 4.

Iuan Echio en el sermion de Santiago, y en la homilia de los doze Apostoles. 409.

Ioan Vasseo Flamenco en la coronica de España, año. 37. y 44.

Fray Iuan de Pineda en la monarchia. 2. p. lib. 10. cap. 25. §. 3. 4.

Iuan Basilio Santoro en el Flos sanctorum. p. 2. a. 25. de Iulio.

Ioã Molano de Lobayna en las adiciones al martyrologio de vsuardo, a 15. de Mayo.

*Iuan Maldonado en la legenda de los santos.*

*Fray Iuan de Vega en su Flos sanctorum en la Vila de Santiago.*

*Fray Iuan Lopez Obispo de Cotron libro del Rosario de nuestra Señora, lib. 1. cap. 15. num. 5.*

*Iuan Gasspar Hortigas en el libro del Patrocinio del estudio de Zaragoza. 3. p. num. 101.*

*Don Iuan el segundo Rey de Aragon, en un privilegio que dio a la santa Iglesia del pilar de Zaragoza.*

*Iulian del Castillo en la historia de los Reyes Godos. lib. 3. disc. 4.*

*Iuan Tacañota Florentino en su historia vniuersal del mundo en lengua Toscana. 2. p. fo. 19.*

*Leo Papa III. en una bula que dio sobre la traslacion del santo Apostol, que empieza, Nosce fraternitas Vestra, y la pone el Papa Calixto II. en su libro de los milagros de Santiago.*

*Lucio Marineo Siciliano en la historia de las cosas memorables de España lib. 5. cap. de San Torcato.*

*Fray Luis de Granada en el sermon del Apostol Santiago*

*Luis de Aux en su libro de la fundacion de la Iglesia del Pilar de Zaragoza.*

*Fray Martin Polaco en su historia Martiniana,*

# Santiago Apostol

na, año quarenta y tres.

Martin Garcia Obispo de Barcelona, sermon 90. que es del Angel Custodio al fin, y sermon 91. 7. 101.

Miguel Andres Betendor en su disputation de apparitionibus spirituum. cap. 11.

Oton Obispo Frisingense en su historia que escribio desde principio del mundo hasta su tiempo. lib. 3. cap. 15.

Peranton Beuter en su Coronica de España. 1. p. cap. 23.

Pedro Galefino en las anotaciones al martirologio a las 12. calendas de Febrero, y a quinze de Mayo.

Fray Felipe Bergomense en el suplemento de las coronicas lib. 8. año 43. 67.

Felipe Diaz en el sermon de Santiago.

Pablo Urban en el sermon de Santiago.

Rodrigo Sanchez Obispo de Palencia en la historia de España. 1. par. cap. 4.

Fray Roberto Caracolo Obispo de Aquino en el sermon de Santiago. nu. 36. c. 1. 2.

Fray Tomas de Villanueva Arçobispo de Valencia en el sermon de Santiago.

Fray Tomas de Truxillo en el 2. tomo. Thesaurus concionatorum. sermon de Santiago fo. 1364.

Vsuardo

*Vsuardo en el Martyrologio. 1. de Mayo.*

*Turpino Arçobispo de Remis en la historia del Emperador Carlo Magna. cap. 1.*

*Vbādelberta en el martyrologio que hizo en verso.*

*Fray Vicente Beluacense Obispo de Belhaco en su Speculo historial. lib. 8. c. 6. 7.*

*San Fortunato Obispo de Pirania, en su lib. de las loas: refiere lo Calisto II. en su libro.*

*Fray Domingo de Soro epist. ad Rom. cap. 14.*

El Licenciado Lopez Madera trata tambien desto en su libro de las excelencias de España. cap. 6. fo. 36. diziendo, seria muy obstinado quien quisiese poner en duda la venida de Sātiago a España: y q̄ el auerse adelantado este santo Apostol a predicar luego a Gentiles fue por particular prouidencia del Espiritusanto, para cūplimiento de muchas profecias, qual es la del Psal. 18. *In fines orbis terra verba eorum, &c.* y el Psal. 47. *Suscipimus Deus misericordiam tuam in medio templi tui, &c. sic & laus tua in fines terra:* por las quales palabras: y en especial aquella particula (*sic*) pretende prouar, estava profetizado por Dauid, q̄ las alabanzas de Dios se auian de estender por el mundo, luego q̄ obrò nuestra Redempciõ: y que este oficio de

## Santiago Apostol

de diuulgar luego en tierra de Gentiles el santo Euangelio, fue dado a este Apostol por Iesu Christo, y lo significò quãdo le llamò Boanerges: esto es, hijo del trueno. Vease el dicho autor, porque va prouando esto, y alegando lugares de la sagrada Escritura, como es la de Esaias, hablando de Iesu Christo: *Nubes pluant iustum, &c.* Haze muy a proposito la dotrina de san Iuan Chrysostomo, referida por santo Tomas, sobre el tercero capitulo de san Marcos, que Christo llamò Boanerges a estos dos hijos del Zebedeo Sãtiago y san Iuã, porque auian de publicar grãdes cosas de la diuinidad de Christo en la redondez de la tierra. Item, me parece se puede confirmar por el Psalm. 76. en el qual se trata de la predicacion de la santa Fe, y a los predicadores los llama nubes: y tambien vsa destas Palabras: *Vox tonitruu tui in rota.* Y Santiago es llamado hijo del Trueno: lo qual dexo a la consideracion del docto lector.

Para prueua de nuestro intento, basta lo dicho de la firme tradicion de España, y de sus Yglesias, que todas en sus Breuiarios, y officios diuinos afsi lo celebran y cantan:

cantan: y lo mismo contiene el Breuiario mandado publicar por el Papa Pio Quinto: y tambien espero saldra vn libro de las cosas fantasy admirables que en la ciudad de Granada en el Monte Santo llamado Valparayso, han sido halladas de diez años a esta parte, como son las santas reliquias de los santos martires, San Cecilio, san Thefison, discipulos deste glorioso Apostol Santiago: y vnos libros de los quales consta y se prueua ser verdad lo que dezimos, y sin duda afirmamos auer venido a España este santo Apostol el Zebedeo, y predicado en ella.

Gracias a Dios nuestro señor por tanta merced como nos hizo, en darnos vn Apostol que tanto nos amò y ama, y qual cõuenia para la condicion de la gente Española, dura, belicosa, y rica, tanto que a vna ciudad della la llamò Ciceron, Espãto del Imperio Romano: rica en oro, plata, y otros metales, que de aqui se proueia la Grecia, y la Asia, y otras Prouincias, y con tanta abundancia, que en tiempo de los Fenices se hizierõ las ancoras de plata, porque las naues no podian llevar la plata. Y quã-

## Santiago Apóstol

do los Cartaginenses, cō su capitan Amilcar entraron en ella, hallaron pesebres y tinajas de plata, como refiere Baseo en la Choronica de España, tomo 1. cap. 9. y Antonio de Cianca en la vida de san Segundo, lib. 1. cap. 8. Y aun la sagrada Escritura en el lib. 1. de los Machabeos. cap. 1. haze mencion, como de cosa grãde delas minas de plata y oro que auia en España: y asì parece que a prouincia de gente de tal cōdicion, y nombrada en el mundo conui- no viniesse luego a predicar vn Apóstol de tanto pecho, actiuidad y valor como Santiago.

## Sueltanse los argu- mentos en contrario.

51 **S**Olo nos resta para que conste mas de la verdad, soltar los argumentos y motiuos que se me ofrece se pueden ymaginar en contrario: y son de manera que (a mi juyzio) no contradizen, antes se pueden aplicar en nuestro fauor.

1. *Argu.* 52 El primer argumento sea: El Apóstol



tol Santiago fue martyrizado el primero de los Apostoles, año. 44. de la Natiuidad de Christo, y segundo del Imperio de Claudio: y assi no tuuo tiẽpo de venir a España: por q̄ se ocupo en predicar en Hierusalẽ, Iudea, y Samaria: luego no vino en España.

53 Respondo ser anli verdad que santiago fue martyrizado el dicho año. 44. de Christo: y niego q̄ no pudieffe venir, ni auer venido en España, porq̄ biẽ mirado se cuẽtã onze años, desde el año de la Ascẽsion de Christo, y venida del Espiritu Sãto, hasta la muerte d̄santiago, y assi tuuo tiẽpo pa todo

54 si a esto se replicare que Apollonio (si guiendo lo que auia oydo a sus antepassados, y lo refiere Eusebio lib. 5. c. 17.) dize, que Christo mando a los Apostoles empegassem a predicar en Hierusalem, y no salieffen del en doze años.

55 Respondo, no constar de tal mandato, y si lo uiera, guardarãlo los Apostoles, y no salierã de Hierusalem en estos doze años: empero, cierto es q̄ S. Pedro fue a Samaria, y a otras partes, y assi no tiene fuerça el argumẽto. Y dado caso q̄ uiera tal mãdato no auia para q̄ tomarlo cõ tãto rigor de q̄ obli-

## Respondeſe

obligaffe a todos los Apoftoles, en comũ, y en particular, de modo q̃no pudieſſe ſalir alguno dellos; como bien lo enſeña el Cardenal Baronio en ſus Anales, año 39. de Chriſto, num. 22. para dar a entẽder y pro- uar, que el Apoftol ſan Pedro pudo yr a Antioquia ciudad de Gentiles, y poner en ella ſu Catedra, como la puſo dẽtro deſtos doze años. El año 39. de la Natiuidad de Chriſto, y ſeys del de la Aſcenſion, y cinco años antes del martirio de Santiago: y aſi por la miſma razon ſe deue dezir, que Santiago pudo venir a Eſpaña. Y eſto baſta para la ſolucion deſte argumento.

56 Preguntara alguno la cauſa, por la qual Chriſto mandò a los Apoftoles, em- peçaffen a predicar en Ieruſalem, y lo refiere ſan Lucas Euangelista en el capitulo vltimo, y en los Aẽtos cap. 1.

57 Reſpondo fue muy conueniente ſe em- peçaffe en Ieruſalem a predicar el ſan- to Euangelio: porque como queda dicho en el numero 26. concurrieron en Ieruſa- lem el dia de Pentecoſtes naciones de to- do el mundo, Partos, Elamitas, &c. por lo qual fue mas notoria, publica, e vniuerſal  
la

la tal predicacion, y con mas autoridad, as-  
 si por esto, como porque estauã entonces  
 los Apostoles todos juntos, y no aparta-  
 dos por el mundo, y hallaronse presentes  
 cõ san Pedro cabeça de todos, quãdo predi-  
 co este dia y publico el santo Eugelio. Tã-  
 bien conuino, porq̃ alli dõde Christo auia  
 sido afrentado y crucificado, fuesse glo-  
 rificado, y leuantada la vandera de su Cruz  
 y fè santa. Y otro si, porque al pueblo Lu-  
 dayco estauan hechas las promesas princi-  
 palmẽte: y Christo sabia que muchos de-  
 llos se auian de conuertir, y aprouechar  
 del remedio de su preciosissima sangre, y  
 de los milagros, y doctrina, que en el auia  
 visto, y de lo que sucedio en su muerte, y  
 resurrecciõ de auerse rompido el velo del  
 templo, la tierra temblado, las piedras por  
 si mismas se quebraron, y los que se halla-  
 ron al espectaculo de la Cruz despues que  
 huuo espirado, se boluieron a la ciudad cõ  
 gran compuncion, hiriendose en los pe-  
 chos: abrieronse monumentos de perso-  
 nas señaladas en santidad, refucitaron mu-  
 chos que aparecieron en la ciudad: por ma-  
 nera, que el dia de Pentecostes en el pri-  
 mer

## Respondeſe

mer ſermon ſe conuirtieron como tres mil perſonas. Veafe ſanto Thomas en la Chatena aurea, cap. 23. de ſan Lucas, *Pater dimitte illis*. Y en el capitulo quarto de ſan Iuan: *Ego miſi vos metere*. Y Ioan Maldonado en el capitulo quarto de ſan Lucas fo. 1262.

Item conuino por bien de los Gentiles, para quitarles la deſeſperacion de la miſericordia de Dios, viêdo que a aquellos que le auian crucificado ſe les predicaua miſericordia, y que auian ſido tanros admitidos a ella como fuerõ luego el primer año de la muerte y reſurreccion de Chriſto. De lo qual ſe vea la gloſſa, *Luce. 24. Oportebat Chriſtum pati*: y el Cardenal Hugo: y en el capit. 26. de ſan Marcos: y S. Thomas en la Chatena, *Luce. 24.* y Nicola de Lira. *Pradicari in nomine eius, &c.*

58 Demas deſto, fue bien que los Apoſtoles en los primeros años atendieſſen principalmente, a predicar en Ieruſalem, y Iudea, porque los Iudios no ſolo hazian mala ſi miſmos en no creer, pero hazian daño a otros perſuadiendoles no creyeſſen, y procurando traer los Gentiles

les a su Iudayfmo: segun lo q̄ esta escrito en san Matheo capitulo 23. Ay de vosotros Escribas y Phariseos, que reboleueys la tierra y la mar, todo lo andays, por hazer vn profelito. Trata desto Hugo referido por Diego Velazquez, en el libro de la defension del Estatuto de la sancta Yglesia de Toledo capitulo 15. fojas 38. y en el capitulo 3. fojas. 7. donde refiere Aecumenio in scholio Epistolæ, Pauli ad Romanos, que dize. Antes que san Pablo entrasse en Roma estauan los Iudios amonestados no recibiesen la Fê de Christo: y que la misma diligencia se auia hecho por los sacerdotes y Escribas, y ancianos que habitauan en Ierusalem, embiando cartas a los demas Iudios que estauan esparcidos por el mundo: y que auer vsado desta preuencion diabolica, se prueua de escrituras antiguas. Y justino martir, de nacion Samaritano (que mucho supo las cosas y hechos de los Iudios, referido por Baronio en los Anales, año 36. de Christo nu. 14.) dize, que los Iudios en el tiempo de la primitiua Yglesia, no solo despacharõ a Saulo  
con

## Respondeſe

con cartas requiſitorias para Damasco, a perseguir los Christianos, mas tambien embiaron a otros ministros de mucha diligencia por todo el mundo, auisando a los Iudios que uiuian en diuerſas partes, se guardassen de los dicipulos de Christo, y los prendieſſen. Y bien persuade a que creamos ordenaron estos embustes, pues trataron de afrentar a Christo por la muerte de Cruz, y de comprar con los treinta reales de Iudas el campo para sepultura de los peregrinos de tierras eſtrañas, para q̄ aſi por todas partes fueſſe publicada la compra de Christo, y siempre durasse su infamia. Notalo el Cartuxano cap. 61. en la hora de prima.

19 Y aſi deſta razon se puede collegir, fue neceſario tambien se hizieſſe luego preuencion en tierras de Gentiles, porque los Iudios que estauan en ellas, no los peruirtieſſen. Y aſi ſan Ambrosio sobre aquellas palabras de la Epistola de ſan Pablo a los de Galacia: *Abij in Arabiam*, dize que ſan Pablo luego se fue de Damasco a Arabia, a predicar y fundar Yglesias, porque no se le adelantasse alguno a sembrar el  
Iudayf-

Judayfmo: lo qual fue año segundo de la Ascension de Christo. Y san Pedro anduuo oponiendose a Simon Mago hechizero, y perseguidor de Christianos: y echole de Samaria, y de toda tierra de Palestina; y como se fuesse a Antiochia, acudio, alli el Apollol, y echole de alli: supo vltimamente que estaua en Roma, y fue alla: como referien graues autores, citados por Villegas en su *Flos sanctorum*, a 29. de Junio. Y estas santas preuenciones, yo no veo como se puedan dexar de atribuyr al Apollol Santiago, hijo del Zebedeo, segun la carne, y segun el espiritu hijo del Trueno: y assi lo hemos de entender, q̄ fue el primero Apollol que entrò predicando en tierra de Gẽtiles, como diximos en el numero 23. siguiendo a san Vicente Ferrer. Ni tiene fundamento alguno el argumento propuesto en dezir, que Santiago en onze años, no pudo venir a España: en especial siendo vn Apollol de tanta actiuidad; hijo del trueno: como tambien queda tocado en el numer. 50.

60. E L Segundo argumento es a la manera del passado, que ningun Apollol,

2. Argu.

## Respondeſe

ni diſcipulo de Chriſto predicô a Genti-  
les en eſtos primeros años de como Chriſ-  
to ſubio a los cielos, haſta que ſan Pedro tu-  
uo aquella reuelacion del lienço lleno de  
ſerpientes, y ſauandijas, y fue a baptizar a  
Cornelio Centurion de nacion Gentil: la  
qual hiſtoria refiere ſan Lucas en el capi-  
tulo diez de los Actos de los Apoſtoles, co-  
mo ſan Pedro arrebatado en Eſpiritu vi-  
do abierto el cielo, y del ſe deſcolgaua vn  
grande vaſſo, como lienço aſido de ſus qua-  
tro puntas y remates, en el qual auia de to-  
dos los animales, y ſerpientes de la tierra,  
y aues del cielo; ſonô vna voz que le dixo:  
Leuantate Pedro, mata y come. Eſtando  
ſan Pedro pensando, que ſignificaffe aque-  
lla viſion; llegó vnos meſageros de Cor-  
nelio Centurion, de la cohorte, o capita-  
nía Italica. Dixo Dios a ſan Pedro, fueſſe  
con eſtos meſageros, que auian venido  
por ſu inſpiracion, y mandado. San Pedro  
fue luego a Ceſarea, donde eſtaua Corne-  
lio, con ſus parientes, y amigos aguar-  
dando a ſan Pedro: y fueron baptizados,  
como mas por eſtenſo lo refiere el glorio-  
ſo ſan Lucas.

Pues



Pues digo que desta reuelacion, y hecho de san Pedro toman motiuo algunos, para intentar a dezir, que Santiago no vino antes del tiempo desta reuelacion a España, ni predicado a Gentiles, y que san Pedro fue el primero que predico a Gentiles, quando doctrinó a este Cornelio, y fue bautizado el, y los suyos, en el año 41: de la Natiuidad de Christo, y a los ocho de su marauillosa Ascension, y tres años antes del de la muerte de Sãtiago: en los qua les años vltimos de la vida de Santiago no pudo estar en España Santiago: porque durante ellos estuuo en Ierusalẽ, Iudea y Samaria: luego no vino en España.

Respondo negando el intento deste argumento, en quanto pretende no auer venido Santiago en España, y que antes deste baptismo de Cornelio, no se auia predicado, ni bautizado a algun hombre de nacion Gentil: porque cósta de lo contrario, y muestrolo por lo siguiente.

62 San Felipe diacono, y compañero de san Esteuã, enseñò la Fè, y baptizo a aq̃l Eunuco de Etiopia tesorero dela Reyna de Cãdacia, como ya diximos en el nu. 40. lo qual

## Respondeſe

fue dentro de dos años de como Christo ſubio a los cielos, y de ſu Natiuidad 35. y antes del baptiſmo del dicho Cornelio. 6. años.

63. Y eſte miſmo Etiope luego en ſiendo baptizado, proſiguió ſu camino para Etiopia, y en ella predico el ſanto Euangelio: refierenlo Euſebio libro 2. cap. 1. y ſan Geronimo, ſan Cirillo, y otros ſantos alegados por el Cardenal Baronio, año 35. de la Natiuidad de Christo numero. 28. y la hiſtoria de Etiopia compueſta por Francisco Alvarez, Embaxador del Rey de Portugal don Manuel, cap. 33. diziendo, que como lle-go eſte Etiope en caſa de la Reyna ſu ſeñora en Etiopia, le contó lo que auia paſſado de ſu Baptiſmo, y la conuirtió con toda la gēte de ſu caſa, y los baptizo: y deſpues la Reyna hizo baptizar ſu Reyno: por lo qual dicen eſtos Etiopes, que ſon de los primeros Chriſtianos del mundo.

64. Podrá el lector curioso replicar, de donde conſta que eſte Etiope fueſſe Gentil en la profeſion, y manera de viuir? por que biẽ pudo ſer que fueſſe Profelito: eſto es

to es, conuertido de Gētil en Iudio: y que guardasse la ley de los Iudios: y que a la predicacion de san Felipe se baptizo. Y para prouarlo se puede tomar motiuo de la historia sagrada de san Lucas en los aētos cap. 8. donde dize, auia venido este Etiope a Ierusalem a adorar.

65 Respondo, que quando este Etiope recibio el santo Baptismo, era Gētil de nacion y profesion: y no se prueua lo contrario por la dotrina alegada, para cuya inteligencia se note, como tocamos en el numero 16. que tenian los Gentiles costumbre de venir a adorar en Ierusalem, por la fama y grandeza del Templo. Dizēlo Nicolao de Lyra en este lugar, y la glosia interlineal, y santo Tomas sobre el cap. 12. de san Iuan, lecion. 4. y lo prueua por el segundo libro de los Machabeos, cap. 3. donde se dize, que Seleuco Rey de Asia daua de sus rentas todos los gastos pertenecientes al ministerio de los sacrificios, y que el templo era honrado por todo el mundo. Prueualo tambien por Esaias capitulo 6. y Beada referido en la Charenea Aurea del mismo santo Tomas, en el dicho capitulo 12.

## Respondeſe

de ſan Iuan. Fray Iuan Fero en eſte miſmo lugar, alegando el capitulo .7. del 1. libro de Eſaias, y el lib. 1. del Paraly pome non cap. 6. y 7. por el qual parece que ſalomon, que por mandado de Dios edificò eſte templo, y ſe lo dedico: pidio y alcanço de ſu diuina Mageſtad fueſſen oydos los Gentiles que en aquel templo adoraffen. Demanera que por lo dicho conſta, no era neceſſario q̄ eſte Etiope fueſſe profelito, para venir a adorar en Ierufalem, fino que ſiendo Gentil pudo venir a Ierufalem a adorar.

Quanto y mas, que nueſtro intento de que eſte Etiope fueſſe Gentil de nacion, y profeſion, ſe prueua por la dicha gloſſa, Lyra, ſanto Tomas, y Beda en los lugares citados, y la miſma gloſſa lo dize otra vez en los actos. cap. 11. al principio, en la palabra, *Gentes*: y alli el cardenal Hugo, y el Cardenal Cayetano en el capitu. 8. al fin del, con eſtas palabras: Aduiertafe, que la Fe luego ſe eſtendio a los Samaritanos, y a los Gentiles: y de ambas naciones ofrecio ſan Felipe las primicias a Dios, y en el cap. 11. en aquellas palabras:

*Qui*

*Qui cum introissent Antiochiam loquebantur ad  
 Græcos,* enseña lo mismo auer sido este Eunucho Gentil; dizelo tambien Eusebio libro 2. cap. 1. házia el fin, demas de lo qual parece prouarse claramente por el officio de la missa en el missal Romano, en la feria 5. de la Octaua de la pascua de Resurrección; el qual officio, como enseña Durando en el Racional, pertenece a la conuersion de los Gentiles; y la Epistola contiene esta historia del Baptismo deste varon de Etiopia; y en el Gradual se dizē los versos del Psalmo. 18. *Hæc dies, &c. Lapidem quem reprobauerunt edificantes, &c.* Y parece significarlo claramēte san Inã Crisostomo en el c. 8. de S. Mateo, Homel. 27. sobre aquellas palabras: *Multi ab Oriente & Occidente venient.* Expone, muchos de los Gentiles vendran: Y que allí Christo significo por los de Oriente, y Ocidente a los Gentiles. Y mas abaxo dize, Judas fue hecho hijo de perdición del infierno, empero el Etioppe, aunque era hombre barbaro, y vno de aquellos que eran de Oriente y Ocidente, goçara cõ Abraham, Isaac, y Iacob, de los bienes eternos.

## Respondese

Ponderense bien las palabras del cap. 8. de san Lucas, que antes mucho nos fauorece en poner tantas particularidades deste baptifmo del Etiope, de que nacion era, y de que oficio, que era Tesorero general de la Reynade Candacia. Y notele q̄ no fue baptizado, ni aprendio la doctrina Christiana en Ierusalem, sino en el camino que descendia de Ierusalem, è yua a Gaza, ciudad desierta, y a tierra de Gētiles Etiopia: y despues de baptizado no boluio a Ierusalem, sino que prosiguió su camino, como ya hemos visto. Y por todo ello bastantemente se prueua, que este Etiope era Gētil de nacion, y profesion quando se conuirtio y recibio el santo baptifmo: La qual conuersion fue antes del baptifmo de Cornelio . 6. años.

66 Otrosi por estos tiempos, año segundo de la Ascension de Christo, y treinta y seys de su Natiuidad fue la conuersion y Baptifmo de san Pablo, y nombrado y hecho Apostol por Christo, para que predicasse por todo el mundo: lo qual el Apostol no lo dilato, porque luego en siēdo baptizado fue a Arabia a predicar: y que en es-

te viage predicasse a Gētiles: refierelo Nicolao de Lira sobre el cap. 1. de la Epistola a los de Galazia: y claramente lo significan alli Teofilato, san Ambrosio, san Iuan Crisostomo, y santo Tomas, y biē se echa de ver esto, pues el Apostolado de san Pablo fue mas principalmente para predicar a los Gentiles que a Iudios: como consta de la primera Epistola a los de Galazia, *Et Evangelizarem illum in gentibus continuo, &c. Abij in Arabiam, &c.*

67 Y despues que san Pablo vino de Arabia, año. 39. de la Natiuidad de Christo, y dos antes del baptismo de Cornelio: entro en Ierusalem, y en esta ciudad predico a los Gentiles, segun interpreta Nicolao de Lyra, y significa Ioan fero sobre el capitulo 9. de los actos, (*Loquebatur quoque gentibus, & disputabat cum Grecis,*) y que esta comunicacion con Gentiles fuesse, no solo defendiēdo la fē, sino predicandola: prueuase por aquella conjuncion relatiua, *quoque*, porque denota y significa que hablaua cō los Gentiles, como hablaua cō los Iudios, y cierto es, que con los Iudios no solo disputaua, mas que tambien les predicaua el

## Respondese

68 Prueuase tambien auerse predicado a Gentiles, antes que a Cornelio Centuriõ, por lo que dize san Lucas en el capit. 11. de los actos, y tocamos arriba numero 38. que aquellos dicipulos que en la persecucion de san Esteuan salieron de Hierusalem derramados, caminaron hasta llegar a tierra de Gentiles. *Per ambulauerunt vsq; Pheniciem, & Cyprum, & Antiochiam.* Y destos dicipulos, los que erã de nacion Cypros, y Cirinẽses, predicarõ en Antiochia a los Griegos: y es lo que se sigue en el mismo cap. 11. *Erant autem quidam ex eis viri Cyprii, & Cyrenai, qui cum introissent Antiochiam loquebantur ad Græcos annunciantes Dominum Iesum.* Y que en este viage, antes que san Pedro fundasse la Cathedra en Antiochia, y antes que baptizasse a Cornelio, estos dicipulos predicassẽ a los Griegos, se prueua de las dichas palabras de san Lucas. *Erãt autem quidam ex eis* porque son relatiuas, y tratan de los dicipulos que se desparcieron en la dicha persecucion de san Esteuan: y destos que eran de nacion Cypros, y Cyreneos, no se puede dezir, que no predicassen esta vez, y en la primera entrada que hizie-  
ron



ron en Antiochia: porque las de mas palabras son ansi mismo relatiuas. *Qui cū introissent Antiochiam*. Como entrassen en Antiochia: donde este verbo entrar, denota la primeta entrada, porque esta continuado con la dispersion hecha quando fue apedreado san Esteuan: assi entienden este lugar hombres doctos con quien lo he comunicado: y fauorece esta exposicion el Carnal Hugo, diziendo, que aquellas palabras. *Nemini loquentes*, Se han de entender con excepcion. *Nisi in Antiochia*. Y cita por esta parte la glossa interlineal. Tambien Arias Montano lo interpreta assi, diziendo. Auia entre estos dicipulos, vnos nacidos en Iudea, que nunca auian tratado con Gentiles, otros Cypros y Cirineos, nacidos entre Griegos, y que estos predicauan el Euangelio, y anunciauan a Christo a los Griegos. Vease sobre este lugar Eusebio en la historia Ecclesiastica, libro. 2. capitulo. 3. en el Imperio de Tiberio Cesar: y san Athanasio, homilia de semente: fray Luys de Leon en Abdias fol. 658. *Et transfuigratio exercitus*. Fray Antonio Nauarro en el sermõ de

## Respondeſe

ſan Eſteuan fo. 146. de los quales cõſta, que los dichos dicipulos que ſalieron de Ierufalem, quando la muerte de ſan Eſteuan fueron por el mundo predicando, vſando dellos Dios como de ſemilla y granos diuinos, eſparciendolos como verdadero y principal ſembrador, dandoles fuerça y valor para que lleuaſſen la nueua de la ſanta Fe por el mundo, y gozaſſe del rico fruto y coſſecha que ſe eſperaua del ſanto Euan gelio: y aſi dize la gloſſa en eſte cap. 8. de los aẽtos, que ſalieron eſtos dicipulos por inſpiracion de Dios, para q̄ ſe ſembrarſe el ſanto Euangelio, ſegun lo que eſtaua dicho capit. 10. de ſan Matheo, Quando os perſiguieren en vna ciudad huyd a otra. Y ſanto Tomas en eſte lugar de ſan Mateo expone, que eſtos dicipulos no ſalieron como hombres imperfectos, y temeroſos, ſino como perfectos, por buscar la ſalud de los hombres. A la manera de quando Chriſto fue a Egipto por cauſa de Herodes. Y fray Bartolome de Miranda en el ſermon que hizo en Roma de ſanta Maria Magdalena dize lo miſmo, q̄ en eſta grande perſecucion, ocasionada con la muerte  
de

de san Esteuan: no auemos de entender co-  
uardia en estos dicipulos, sino particular  
prouidencia de Dios, para que se sembraf-  
se el santo Euangelio por todo el mundo:  
y cita a Atanasio.

69 Confirmase afsi mismo nuestro intē-  
to por la fundacion de la Cathedra de An-  
tiochia, que hizo san Pedro año 39. de la  
Natiuidad de Christo, dos antes del Bap-  
tismo de Cornelio, y reuelacion del lienço  
con las sauandijas. La qual ciudad de An-  
tiochia era tierra de Gentiles, en la Siria: y  
esta cathedra y silla, como fuesse fundada  
por el principe de los Apostoles, y sumo  
Pontifice, pastor vniuersal de toda la Igle-  
sia, era vniuersal: y a ella estauan sujetas la  
Yglesia de Ierusalem, de donde era Obis-  
po Santiago el menor: y todas quātas Ygle-  
sias auia en el mundo le eran sujetas, y lo  
fueron siempre, hasta que san Pedro la pas-  
so a Roma, donde afsi mismo agora esta  
matriz y cabeça del mundo: y con vn mes-  
mo officio diuino, haze mencion y celebra-  
cion la santa madre Yglesia de ambas fun-  
daciones, como de vna silla que es.

Resoluiendo esto, bien consta por ello.

## Respondeſe

Reſoluiendo eſto , bien conſta por ello ſe predicó a Gentiles , antes que ſan Pedro tuuiſſe la reuelacion , para baptizar a Cornelio , que era de nacion Gentil : pues como hemos viſto , ſan Felipe auia antes predicado al Etiope , y el Etiope a otros : ſan Pablo a los de Arabia , y a los que halló en Hieruſalem : y los diſcipulos Cyprios , y Cyreneos a los Antiochenos: Donde tambien ſan Pedro puſo ſu Cathedra antes del baptiſmo de Cornelio : y aſi queda ſuelto el argumento , y prouado , no ay repugnancia alguna para que Santiago pudieſſe venir a Eſpaña , antes del baptiſmo de Cornelio , y predicado en ella a los Iudios , y Gentiles: digo a los Iudios , porque los auia de los que vinieron por ocaſion de las guerras de Nabucho Donoſor.

70 Cõfirmo nueſtro intento de la predicacion hecha por ſan Felipe , ſan Pedro , y ſan Iuan a los Samaritanos: que fue antes del baptiſmo de Cornelio . Y aunque es verdad que eſtos Samaritanos , ni eran Iudios , ni Gentiles : pero auemos los de contar y ponerlos con la parte de los Gentiles,

tilles, segun lo que Christo dixo antes de su passion a los Apostoles, que predicassen a los hijos de Israel, y no fuesen a los caminos de los Gentiles, ni a las ciudades de los Samaritanos. Y en el capitulo.4. de san Iuan Euangelista se dize. *Non conturbatur Iudas Samaritanis.* Y assi en este lugar, Iuan Maldonado dize, que los Iudios tenian a los Samaritanos en opinion de Gentiles, descendientes de Caldeos: por todo lo qual bien esta respondido al argumento. Y assi dezimos, que Sãtiago el mayor predico en España, antes que san Pedro tuuiesse la reuelaciõ del lienço, y baptizasse a Cornelio Centurion.

71 Alo de mas deste argumẽto en su final, q̃ san Pedro es el primero q̃ predico a Gentiles. Respõdo, no lo niego, antes tẽgo que predico a Iudios, y Gentiles, primero que otro Apostol: mas esto no parece fue quãdo predico al Cornelio, sino el dia santo de Pentecostes, quãdo predico, a toda la Iglesia, a los Iudios, a los Gentiles a todos los hombres, sin exceptar alguno, a todos les propuso y anuncio el santo Euangelio de Iesu Christo, y su santo baptismo, en el nõbre del Padre y del Hijo y del Spiritu Sãto:

## Respondeſe

y a todos deſſeò traer a la Ygleſia y meter en el Reyno celeftial de la gloria, como paſtor vniuerſal y Vicario de Jeſu Chriſto Redemptor de todo el linage humano. Y ya diximos en el numero 17. 26. 27. 28. refiriendo el concurſo de los Gẽtiles, que venian a Ieruſalẽ, y que ſan Pedro fue el primero que abrio la puerta del cielo en el bañtiſmo, como alli queda mas explicado.

72. Y aunque baſta para eſte punto lo q̃ alli queda dicho: pero por ſer tan importante la vnidad de la Ygleſia y euitar diuiſiones, y cismas, quiero prouar mas ſer verdad, que ſan Pedro el dia de Pentecoſtes predico a Iudios y a Gẽtiles. Las palabras con que eſte dia de Pentecoſtes, eſtando preſentes todos los demas onze Apoſtoles, empeço, fueron eſtas: *Viri Iudæi, & qui habitatis Ieruſalẽ vniuerſi, hoc vobis notum ſit, &c.* Varones; Iudios, y quantos habitais en Ieruſalem todos: eſto os ſea notorio, &c. Como ſi dixera, a todos hablo, aora ſeays ciudadanos, aora peregrinos, aora Iudios, aora Gẽtiles; oyd mis palabras. Aſſi la gloſſa interlineal en eſte lugar: y el Cardenal Hugo dizen, que ſan Pedro endereço eſte ſer

mon a ambos pueblos, Iudayco, y Gentilico, porque no conuenia que ya el mundo estuuiesse diuidido en dos pueblos, segun auian estado antes de la venida de Christo: mas que ya todos estuuiessen adunados en vna Fe, gouernados por vna cabeça y Sumo Pontifice Vicario de Christo; Porque todos los hombres auian de ser llamados a Christo: y assi san Pedro en aq̄l dia a todos desseo traer a Christo. Y lo mismo significo y enseñò san Pedro en el remate deste sermón, diziendo, Hazed penitencia y baptizaos, y recibireys el don del Espiritu fante, porque a vosotros es hecha la promessa de Dios, declarada por Ioel, y para vuestros hijos, y para todos los que estã lexos, q̄ Dios nuestro señor llamare. Dõde por los que estauan lexos, entiẽde los Gẽtiles, segun la glossa interlineal, Beda, y Nicolao de Lyra, Hugo y fray Domingo Vãñez 2. 2. quãst. 1. articulo 10. colu. 241. y otros Doctores. Arias Montano explicando esta profezia de Ioel, expone lo mismo, diziendo, Que el Espiritu fante por ella nos significò la grande mudançã de siglos, la renouacion del mundo, la

## Respondese

edad dorada, prometida de Dios, dicha por los Profetas, la qual nos traxo Iesu Christo deseado de las gentes, Redemptor de todo el mundo: y en este sentido la interpreto san Pedro el dia de Pentecostes.

La Glossa en este mismo lugar de Ioel, dize, Que esto que estaua profetizado, fue hecho en el dia de Pentecostes. El Indice de la Biblia impresa Lugduni, anno 1581. Verbo, *Gentium Vocatio*: dize, que en esta profezia de Ioel, estaua significado el llamamiento y vocacion de los Gentiles a la santa Fe.

Dize lo mismo fray Iuan de la Ossa en el sermon de Pentecostes, usando de la similitud del Riego, que se puede hazer de muchas maneras: vna artificiosa y limitadamente, como lo haze el hortelano que aora riega este arbol, despues aquel. Otra por modo de efusion: qual es la pluua del cielo; y tal como esta fue la doctrina de san Pedro, el dia de Pentecostes, alegando las palabras referidas de

Ioel



Ioel: *Effundam super omnem carnem.* Puede tambien explicar, y confirmar por lo que dize san Augustin en el Psalmo quarenta y cinco, columna quinta, alli: *Fluminis impetus, &c. Innundatio Spiritus sancti, &c. Die Pentecostes venit Spiritus sanctus, implevit credentes, loqui sunt linguas, predicare Euangelium ceperunt gentibus, &c.* Esta vnidad de Fê, en vna Yglesia y ley de gracia, fue significada en la Tunica de Christo, que los que le crucificaron no la partieron, pero antes el Principe de los Sacerdotes rasgo sus vestiduras. Por lo qual dize muy bien santo Thomas en la Chatena Aurea, en el veintiquatro capitulo de san Lucas, Que Christo encomendo la vnidad de la Yglesia, quando auiendo de subir a los cielos, mando se predicasse penitencia, y remission de pecados a todas las gentes, a toda criatura, a todo hombre; al qual redimio en la Cruz, y le labrô, abrió y y aparejo puerto seguro donde se recoxa, y sea saluo. Y alsí lo enseña y canta la santa madre Yglesia, en la Dominica

## Respondese

de passion en el Hymno de las laudes, *Cruce fidelis, &c. sola dignatu fuisti ferre seculi pretium, atque portum preparare, nauta mundo naufrago.* Tambien cõfirma esto el hecho de nuestro Maestro y redẽptor Iesu Christo, el dia de los Ramos, q̃ mado a los dicipulos fueffen por el asna, y el pollino; y a ambo traxerõ, donde segun todos los Doctores, por esta asna, y pollino: son significados ambos puebls Iudayco, y Gentilico. Entiendase biẽ lo que despues dixo Christo a los Apostoles cap. 1. de los actos (*Eritis mihi testes*) que no dixo, serẽysme testigos en Hierusalem: despues en toda Iudea, despues en Samaria, despues entre Gentiles, no hablo afsi, por disiancias, e interualos de tiẽpo, sino copulatibamente, encomendando la vnidad dixo, Serẽysme testigos en Hierusalem, y en toda Iudea, y Samaria, y hasta lo vltimo de la tierra. Notalo el Cardenal Cayetano sobre este lugar, diziendo, Encõmando la vnidad de la Yglesia, y que ya no vuisse distincion de Iudios, Samaritanos, y Gentiles, y santo Thomas sobre el capitulo vltimo del Euangelio de san Lucas: *Et predicari in nomine eius pœnitentiam, &c.* que se

se predicasse en el nombre de Christo penitencia y remission de pecados en todas las gentes, empezando desde Hierusalem. Demanera que con gran propiedad san Pedro como luz del mundo, vos estis lux mundi, y ciudad puesta sobre el monte y Vicario de Iesu Christo, y Sumo Pontifice de todos los hombres, no coarto sus palabras que fuesen para solo el pueblo Iudayco: sino que endereço su sermon como sumo Pontifice a ambos pueblos, Iudayco, y Gentilico, a todo el mundo. Y assi la puerta del Cielo, y la de la Fè, y santa Yglesia fue por la misericordia de Dios publicada para todos los hombres, y todos Iudios, y Gentiles fueron llamados a ella, antes que san Pedro tuuiesse la dicha reuelacion, del lienço, y Baptizo a Cornelio de nacion Gentil: y confirmolo por las palabras del Credo que ordenaron los Apostoles, donde dize, creo la santa Yglesia Catolica. Esto es vniuersal, que a todos llama, a todos los fieles abraça: ni esta determinada, y coartada a tièpo, lugar, y naciõ: como lo estubo la Synagoga que fue vna particular congregacion limitada, hasta que viniessse el

## Respondese

Messias Iesu Christo nuestro señor, y esta-  
ua atada a vn lugar, el templo de Salomõ:  
y a vna familia, a los hijos de Iacob. Vease  
santo Thomas en el opusculo. 6. del Sym-  
bolo, y Belarmino lib 4. de notis ecclesiæ  
c. 7. y fray Domingo Bañez. 2. 2. quæst. 10.  
donde, para esto se alega el cap. vltimo del  
Euangelista san Lucas, y de los actos cap.  
1. y san Matheo cap. 28. *Docete omnes gentes,*  
y san Iuan, cap. 12. *Ego si exaltatus fuero a ter-  
ra omnia traham ad me ipsum.*

73 Y si por ventura sobre lo que queda  
dicho del Baptismo de Cornelio, replicare  
alguno, diziendo, que algunos santos do-  
ctores, como es san Iuan Chrysostomo en  
la homelia 22. column. 3. sobre este lugar  
de los actos dice, que este Cornelio fue las  
primicias de los Gentiles, y que desde este  
hecho de baptizarse, el y los suyos, se to-  
mo principio para la predicacion de los  
Gentiles. Y en la homelia. 24. colu. 3. Que  
por aqui se abrio puerta de yr a los Genti-  
les: y que san Cyrilo en el lib. 9. contra Iu-  
liano, explicando esta reuelacion del lien-  
go, parece significar lo mismo, y auer por  
ella entendido san Pedro, que era ya tiem-

po de predicar a los Gentiles, y no a solos los Iudios, y Samaritanos.

74 Respondo, no ser contra nuestro intento las palabras destes Santos: y consta de su misma lectura, juntandola toda, y no a pedaços: y considerando tambien los muchos misterios que en esta reuelacion e historia diuina fueron comprehendidos. Para lo qual se note demas de lo dicho, q̄ tambien el Cornelio tuuo reuelacion de Dios sobre esta su conuersion y baptismo, y que embiasse a llamar a san Pedro: Cornelio embio dos criados con vn soldado de su capitania, y vinieron a san Pedro, los quales, como bien adierte fray Iuan Fero, fueron los primeros embaxadores q̄ de parte de los Gentiles vinieron a pedir quien les predicasse el santo Euan gelio: lo qual es mucho de notar para nuestro caso: y q̄ san Pedro los recibio, y ospedo, y fue con ellos a Cesarea, donde hallo a Cornelio, y a muchos q̄ se auian juntado con el. Sã Pedro les predico la fe de Christo: el Espiritu fante vino sobre todos los que estauan oyendole, al modo que descendio sobre los Apostoles el dia de Pentecostes:

## Respondese

tes: de lo qual aquellos Iudios recién convertidos a la Fe, y auian ydo acompañando a san Pedro, quedaron atonitos y espantados, de que así el Espiritu santo cayesse sobre los Gentiles incircuncisos; porque oian la palabra y hablaban en diuersas lenguas: finalmente este Cornelio, y los suyos fueron bautizados; y san Pedro se quedó con ellos algunos dias. Después san Pedro boluio a Ierusalem, y los Iudios nuevamente convertidos a la Fe, altercaron con san Pedro sobre este hecho, reprehendiendole, porque auia tratado y comido con aquellos Gentiles incircuncisos. San Pedro les dio razon, contando por extenso la reuelación que auia tenido, y lo que auia pasado, de como Dios auia hecho esta merced a los Gentiles de darles su gracia, como a los que eran de nacion Iudios, y q̄ el no era parte para resistir a la voluntad de Dios. Ellos entonces quedando conuencidos, callaron, y dieron gloria a Dios, que auia traydo a los gentiles a estado de penitencia, para la vida: como refiere el glorioso san Lucas mas largamente en los capitulos diez y onze de los actos.

75 Y por lo dicho, al argumento tomado de la doctrina de san Iuan Chrysoftomo, se responde, se ha de entēder su doctrina, que por esta vision, y hecho de san Pedro, se abrió camino a los gentiles, quanto al grā fruto que en Cornelio, y los suyos se hizo, y se esperaba de hazer en la Gētilidad, de que por ello se publicasse, y assentasse entre los hombres, assi de nacion Iudios, como Gentiles, que para recibir la fe de Christo, y santo Baptismo, no era menester circuncidarse, y hazer otras ceremonias, que antes de la venida de Christo los Iudios hazian, porque ya auian con su santo Aduenimiento cessado; en lo qual errauan estos Iudios nueuamente conuertidos, que altercauan sobre ello, contra san Pedro: porque como principiantes, y rudos en la ley Euangelica, y muy celosos de la ley de Mofes, entendian que ya que huuiessen de ser admitidos los Gentiles a la Fe de Christo, auia de ser primero circuncidados, y que tambien con el baptismo se auian de guardar las ceremonias Iudaicas, y que de otra manera no se auia de comunicar con ellos como con

## Respondese

immundos incircuncisos . San Pedro les conto la reuelacion, y defengaño, como es ya dicho, y refiere san Lucas, y que callaron: y por esto dize san Ioan Grifostomo en el lugar alegado homilia. 24. *Ita humiliati sunt, ab his sermonibus, hinc postea apertum est ostium veniendi ad gentes.* Y en el otro lugar homilia 22. hablando del mesmo Cornelio dize. *Vides vnde initium fit gentium a viro pio, &c. Nam si offenduntur Iudaeicum talis fuerit: si non fuisset talis quid non dixissent?* De manera que san Iuan Crifostomo no niega que antes desto no se vuiesse predicado a Gentiles, como por el bien entendido parece: y por lo que diximos en el numero 65. alegando, que este santo Doctor parece significar, que el Etiope baptizado por san Felipe, era hombre Gentil: y en el numero. 66. de como san Pablo fue a Arabia ad Galatas 1. *Abij in Arabiam.* Expone san Iuan Crifostomo. *Studebat occupare regiones ante hac a nemine cultas, &c.* Y mas abaxo. *Oportebat enim illos quo quouersum disseminare verbum, &c. Procinus aggressus est homines barbaros, & agresstes, &c.* Y assi la doctrina de San Iuan  
Cry-



Cryfostomo no esta en contrario.

76 Menos fuerça haze lo que se alega de san Cyrilo: porque alli este glorioso sancto habla de la cessacion de los legales: y expone la historia Sagrada de la vision del lienço, aplicandola, para que san Pedro no se detuiesse tanto como hasta alli en predicar a Iudios, sino que atendiesse mas a todo el mundo; que ya la Gentilidad le estava esperando. Y assi dize san Cyrilo, *Igitur cum beatus Petrus adhuc vellet Iudaicis moribus immorari, & ad meliora progredi quodammodo tardus erat, eo quod preualet apud eum reverentia erga figuras, demisit sudarium e caelo Deus, animalibus in illo depictis, &c. Estatim intellexit, quod instaret tempus transformandi in veritatem, umbras.*

Vease san Cyrilo, y santo Thomas. 1. 2. q. 103. art. 4. donde trata de la cessacion de los legales. Y fray Domingo Bañez. 2. 2. D. Tho. col. 90. donde trata desta revelacion hecha a san Pedro, y dize que basta para la verdad desta historia, aver sido S. Pedro instruydo en esta visio del modo como se

## Respondeſe

auia de defender de aquellos Iudios recién  
baptizados, rudos, y tiernos en la fe, meti-  
dos en aquella ignoracia, de que era neces-  
ſario uſar de la circuncifion para poder  
ſer baptizados: y como ſan Pedro los ama-  
ba mucho, por auerlos conuertido, y que  
muchos en grande numero a ſu predicaciõ  
auian creydo en IeſuChriſto, viendo ſer  
plantas tiernas, pudiera por entonces re-  
parar en no recibir a los menſajeros de Cor-  
nelio, e yr a batizarlos, y comunicar, y co-  
mercon ellos, porq̃ no ſe eſcãdaliçaſſen los  
Iudios: y por tanto tuuo eſta reuelaciõ, co-  
mo es dicho, que le mando Dios fueſſe con  
aquellos menſajeros, a baptizar a Corne-  
lio de nacion Gentil, ſin reparar, ni dudar  
en coſa alguna, *Nihil dubitans, quia ego miſiſi  
illos.*

77 No ſe enfade el letor ſi le parece ſoy lar-  
go, o difuſſo, porque es materia muy gra-  
ue, y ſu intelligencia conueniente para en-  
tender la venida de nueſtro patron Santia-  
go en Eſpaña: por tanto confidereſe bien  
que eſta viſſion hecha a ſan Pedro, no fue  
para ſer enſeñado por ella, ſe auia de predi-  
car el ſanto Euangelio a los gentiles, porq̃  
ſan

san Pedro bien sabia esto, por las prophecias de que hezimos mención arriba numero 8. y que Christo quando subio a los cie-  
 los, les mando predicassen a todas las gen-  
 tes, *docete omnes gentes*, como refiere san Ma-  
 theo en el vltimo capitulo, y san Lucas di-  
 ze, que auiendo de subir Christo a los cie-  
 los, dio inteligencia a los Apostoles para  
 entender las escrituras, y que predicassen  
 en su nombre penitencia y remission de  
 pecados en todas las gentes. Tampoco du-  
 daua san Pedro del tiempo en que se auia  
 de predicar a los Gentiles, y se prueua por  
 lo alegado, y de que el dia de Pentecostes  
 predico, y como cabeça y sumo Pontifi-  
 ce que era, publico solemnemente el santo  
 Euangelio, endereçando su predicacion a  
 ambos pueblos Iudayco, y Gentilico.  
 Prueuolo tambien de la misma historia  
 sagrada, porque san Lucas contando es-  
 ta reuelacion del lienço con las fauan-  
 dijas, refiere que dixo san Pedro, *nun-  
 quam manducaui*. Donde absolutamen-  
 te hablo, y no dixo, no es tiempo de  
 comer.

78 Y quien quisiere ver mas de los gran-  
 des

## Respondeſe

des miſterios que ſe encierran en eſta reuelacion,lea los Doctores citados,y en eſpecial a fray Domingo Bañez,que biẽ adierte ſobre eſtas palabras de ſan Pedro.

*Absit domine, quia nunquam manducaui omne commune & inmundum:* que algunas vezes en la ſagrada eſcriptura ſe introducen algunas perſonas, como que dudan, o ignoran alguna coſa, y la ſaben: y que dentro de la corteza de la letra, ay grandes myſterios. Como quando el ſancto Baptiſta Precursor de Chriſto, embio vnos dicipulos, que preguntaffen al miſmo Chriſto, ſi era el Meſſias: loqual ſan Iuan Baptiſta bien ſabia, mas pretendia el aprouechamiento de ſus dicipulos. Y otro ſi el miſmo, Chriſto pregunto a los dicipulos, quantos panes tenian. Marci. 6. quando con cinco panes y dos peces, dio de comer a aquella muchedumbre de gente: y despues otra vez quando ſe aparecio en manera de peregrino a los que iuan a Emans, les pregunto, que era lo que tratauan: y era para tomar occaſion de enſeñarlos, y tambien ſan Pablo ſabiendo por reuelacion diuina los myſterios

terios de nuestra Fè , y santo Euangelio , como consta de la Epistola a los de Galacia , con todo esso dize , que por mocion del Espiritu Sancto , fue a Hierusalem , y confirio con los Apostoles lo que predicaua , para que se hiziesse mas fructo en las almas , y de mayor gana recibiesen el santo Euangelio . Aplicando pues esto a nuestro caso , bien sabia san Pedro principe de los Apostoles , y Vicario de Christo , que se auia de predicar el santo Euangelio a los Gentiles , y que la redempcion hecha en la Cruz se extendia a todo el genero humano : y assi para atraerlos a todos , y desengañar a los Iudios , y tener con que conuencerlos , dixo a muy buen tiempo . *Numquam manducaui :* y es lo que san Iuan Chrysostomo enseña en la Homilia . 22 . citada . *Quoniam igitur accusaturi erant omnes Petrum , tãquam prauaricatorem , & hoc valde illis frequens erat , necessario & tẽpestibe inquit numquam comedi : nũquid ipse timuerat ? absit . sed spiritus ita moderabatur eum , vt deffensionẽ habeat , contra eos qui reprehẽsuri erant , quod & contradexerit : nam magna cura illam legem seruabant .*

## Respondefe

79 Y aun ay mas de notar, segun parece a hombres doctos, y se prueua por la doctrina de san Cyrilo, que en este mandato q̄ Dios dio a san Pedro, de que fuesse a enseñar la Fe a estos Gentiles Cornelio y los suyos, se significò, no solo el grande fruto q̄ se auia de hazer en la gentilidad, *Ego misi illos*: mas tambien el desamparo de los Iudios, de que por su ingratitude, presuncion, è infidelidad, ya la gloria antigua de la Sinagoga se passaua a los Gētiles, e Yglesia santa vniuersal. Como vemos, por la misericordia y bondad de Dios, tanto se ha dilatado, desde el dia del Baptimo de Cornelio, y recebimiento que san Pedro hizo a sus mesageros y embaxadores, y el yr a sus casas, y sin circuncidarse baptizarlos: y comunicar, comer, y tratar con ellos: y por el contrario con tanta mengua, abatimiento y miseria de los Iudios, por todas las naciones del mundo, por auer negado y menospreciado la verdad Euangelica, y no auer amado la salud de las gentes. De lo qual trata Beda referido por el Breuiario Romano de Pio V. en el comun de la dedicacion de la Yglesia, dia sexto,

le-

lection septima. *Manifestum est Iudeos semper gentium odisse salutem, &c.* Vease, y los Aëtos de los Apostoles, donde dize y cuëta san Lucas, de los malos tratamientos q se hizierõ a los Apostoles, y fieles de Iesu Christo. Vease fray Geronimo de Almonacir, sobre los cantares. fo. 186. *Fuge dilecte mi.* Fray Iuan Fero en el capitulo de los Aëtos, al principio do dize: *Pauca admodum post hac audiemus de Iudaica Ecclesia: nã omnis gloria veteris Sinagoge, & Populi Dei, deferretur iam ad gentes.*

Y esta consideracion es de tanta fuerza, y dà tanta luz, que por ella se vueltan muchos argumentos, y desatan dificultades: esto es, distinguiendo ser cosas diferentes, comunicar Dios la luz del Euangelio a los Indios y Gentiles: y otra dexar a los Indios que estauan endurecidos, y passar se la luz a los Gentiles: y para esto que fue passar la luz de la verdad y la Yglesia, del pueblo Iudaico (pueblo escogido, y que tan regalado y fauorecido auia sido de Dios) conuino se hiziesse esta reuelacion de las sauandijas a san Pedro: y que Dios, primero justificasse la causa, como la justifi-

## Responde se

fico, con esto y otras preuenciones y notificaciones, que por los profetas estauan hechas a los Iudios de su dureza, y hasta poner Dios por testigos a los cielos, a las bestias, a las piedras, a Tiro, a Sydonia, a los de Ninibe, y la Reyna de Saba: y como queda dicho en el nume. 17. auerles Christo predicado por su persona: de lo qual dize san Matheo, capitulo quarto: *Circuibat Iesus totam Gauleam docens in synagogis eorum, &c.* Y alli tanto Tomas dize, que predicaua, no a dos, o tres Iudios, y por rincones, sino al pueblo en publico, en las Synagogas, y a solos los Iudios predicaua; segun aquello de los Actos, 13. *Vobis primum oportuit, predicari verbum Dei, &c.* Hasta aqui es sacado de la doctrina de Santo Tomas. Vease alli, y considere se bien el c. 18. del Euangelio de san Iuan, donde refiriendo la Pasion de Iesu Christo; cuenta, que el Pontifice pregunto a Christo, queriendole examinar de su doctrina: y Christo respondio lo mismo: *Ego palam loquutus sum mundo: ego semper docui in synagoga, & in templo, quo omnes Iudaei conueniunt.*

Vease



80 Vease san Cyrilo en el lugar arriba citado: y los capitulos diez, y onze de san Lucas: y entre otras cosas se note, que los que marauillados dixeron: *Ergo et gentibus pœnitentiam dedit Deus*. No lo dixero los Apostoles, ni alguno de los Apostoles, sino aquellos que altercauan contra san Pedro, porque auia entrado a hombres Gentiles, incircuncisos; y comido con ellos. Y assi Arias Montano en este lugar, *Disceptabant*. Aduierte lo mismo, diciendo, Que aquellos Judios nueuamente convertidos a la Fe de Christo reprehendian a san Pedro, no porque huiesse predicado a los Gentiles, porque ninguna ley, o tradicion antigua vedo saber el camino de la salud, ni el enseñarlo a los que lo quiesse saber, y seguir; mas fue el encuentro con san Pedro, porq̄ auia comunicado familiarmente, y comido con ellos algunos dias; y segun las tradiciones de los Judios, no era licito hazer esto, con los profelitos, hasta que del todo estuuessen admitidos a la comunicacion de la ley, y cosas sagradas; y algunos de aquellos recien convertidos, que no auian

acabado de baciár del todo aquel vino de la ley vieja, penſauan que a vn duraua, y ſe ania de guardar eſta diſtincion. Haſta aqui ſon palabras de Arias montano: y Iuan maldonado en el capitulo 4. de ſan Iuan, explica aſi miſmo eſte capitulo 11. de ſan Lucas, que la Samaritana quando Chriſto le pidio de beber; no dixo a Chriſto, que como ſiendo Iudio hablaua con eſta: ſino dixo le, Me pides de beber, porque los Iudios penſauan que los vaſos de los Gentiles eran inmundos, porque tocauan a muchas coſas inmundas: y marauillauaſe la Samaritana, que quiſieſe beber con ſu cantaro. Demanera que lo mas que aborrecian los Iudios era, comunicar con los Gentiles, en la comida, y bebida: porque por ello entédian ſe enſuciauan y contaminauan, pero no ſe abſtenian de hablar con Gentiles, eſpecial en coſas neceſſarias.

81      Y aſi la cauſa principal de la admiracion y paſmo deſtos nueuamente cõuertidos, fue por auer ſan Pedro comido y tratado familiarmente con Gentiles, como ya es dicho: y como ſan Pedro les dio

razon de tōdo lo hecho, quedaron las bocas tapadas, como dize san Iuan Chryfostomo, y abriose la puerta para yr a los Gētiles. Por lo qual no tiene fuerça la replica propuesta en el numero 70. ni todo este argumento segundo; pues consta que san Pedro antes del baptismo de Cornelio, pudo predicar y predico a Gentiles, y san Felipe al de Etiopia, y a los Samaritanos, y san Pablo en Arabia, los dicipulos en Antiochia, y Santiago en España.

82 El Tercer argumento es, de que la diuision de las prouincias, hecha entre los Apostoles, para mejor y mas comodamēte predicar el santo Euangelio, no se hizo en vida de Santiago, sino despues de su martyrio: y parece se significa, y prueua por los actos de los Apostoles cap. 13. *Segregate mihi saulum & Barnabam, &c.* 3. Arg.

83 Respondo, Que este argumento no es en contra, porque no prueua lo que dize, de auerse hecho la diuision de las prouincias despues del martyrio de Sātiago, y por tanto se ha de estar en nuestro caso a lo q̄ España tiene recebido por cierto.

84 Ni se prueua por la autoridad alegada

de los actos. c. 13. porque en este lugar no se pone la diuision de las prouincias, ni la creacion, institucion, o nombramiento del Apostolado, de san Pablo, pues ya el antes de la muerte de Santiago, auia sido por Christo nombrado, e instituydo en la dignidad del Apostolado. Como consta de la Epistola a los de Galacia, y queda dicho numer. 66. De manera que en este lugar de los actos, no se pone la diuision de las prouincias, ni los Presbyteros de Antiochia embiaron a san Pablo a predicar a las gentes, ni le dieron para ello potestad alguna; lo que hizieron fue, que en señados por el Espiritu santo, ser este el officio de san Pablo, para el qual Dios le auia antes escogido, no lo detuuieron alli, ni quisieron se ocupasse en estos negocios y cuydados. Como parece por el mismo Texto sagrado. Y bien explica fray Luys de Leon. Haze por esta parte el Cardenal Cayetano alli y Victoria, en la relacion secunda de ecclesia, que est. 2. num. 8. y 9. fojas. 641.

85 Notese bien para la solucion deste  
 argu-

Argumento; Que vna cosa es auerse diuido todos los Apostoles por el mundo; y otra es auer salido vno, ô otro Apostol a predicar, a esta, o aquella prouincia; y bien puede ser esto, sin aquello. Y assi aui que la diuision de las prouincias se huiera hecho despues de la muerte de Santiago, no conuenice el argumento, que Santiago no pudiesse (como Apostol tan actiuo que era) auerse anticipado, y venido a España; como a Santiago el Menor se le adjudico la ciudad de Ierusalem, y fue Obispo della el primero año de la Ascension de Christo; y san Felipe Diacono, y san Pedro, y san Iuan fueron a Samaria, y san Pablo a la Arabia, y los dicipulos, quando la dispersion, fueron a tierras de Gentiles; y san Pedro leuãte Obispado en Antiochia, y alli puso su cathedra vniuersal, como ya tantas vezes es dicho; y que entonces la Yglesia de Ierusalem era sufraganea a la de Antiochia, como quiera que antes fuesse la mas principal y famosa. Todo lo qual fue cinco años antes de la muerte de Santiago; luego muy bien pudo venir a España, aunque las prouincias no estu-

## Respondeſe

uiieſſen repartidas; quanto y mas, que negamos no auerſe repartido las prouincias viuiendo Santiago. Y muchos doctores de los arriba referidos en el num. 45. dizen, ſe repartieró las prouincias antes de la muerte de Santiago, y que cupo Eſpaña a Santiago.

86 Faborece eſta parte lo que diximos en el numero. 19. que en eſpirando el Señor en la Cruz, ſe rompio el velo del templo, y fue oyda vna voz que dezia, Paſſemonos deſtas ſillas. Refiere lo Eusebio en el Chronicon año 33.

87 De mas de lo dicho, prueuo auer ſido hecha la diuiſiõ de las prouincias en vida de Santiago; tomando argumento de la compoſicion del Credo: porque nadie niega y cierto es, que los Apõstoles lo compuſieron, hallandose presente eſte ſanto Apõstol Santiago: y aunque no he hallado expreſſamente en que dia fue compueſto, pero ſegun lo que los ſantos dello han eſcrito, los ſantos Apõstoles ordenaron el Credo el dia de Pentecoſtes. Y prueuo lo por ſan Clemente, en la Epõstola que eſcriuió a Santiago el menor. *Chriſto itaq; reſurgẽ*

*te, & ascendente, in calū missō sancto spiritu, collata Apostolis scientia linguarum, adhuc in vno positis, symbolum quod fidelis nunc tenet Ecclesia: Vnusquisq; quod sensit, dicendo condiderunt, vt discedentes ab inuicem hāc regulam per omnes gentes predicarent.* Aleganse por esta parte san Cypriano en la exposicion del Simbolo, san Augustin en el sermon. 181. de tempore, el primero de la vigilia de Pentecostes, Rabāno de institutione clericorum, lib. 2. cap. 56. S. Thomas. 2. 2. quæst. 1. ar. 9. ad 6. & in 3. sent. dist. 25. quæst. 1. art. 1. quæst. 3. ad 4. *Quod fuit hoc Symbolum editum, quando fides nondum erat propalata: & ideo in secreto dicitur.*

Y san Buenauentura en la misma distincion 25. quæst. 1. Trata desto Antonio de Cianca en la vida de san Segundo, primero Obispo de Auila cap. 1. Y tiene, que estando en el Cenaculo, donde recibieron el Espiritu santo, cumplidos ya los cinquenta dias de Pentecostes, los santos Apostoles ordenaron è instituyeron, en aquel sacro concilio el Symbolo Apostolico. Creo en Dios padre, &c.

88 Y cierto que consideradas las causas por donde se compuso este Credo, parece

forço-

Forçofamente ſe ha de dezir, fue compueſto  
 ſto alli el dia de Pentecoſtes: porque deſ-  
 de entonces empegaron a correr las razo-  
 nes, por las quales fue cõpueſto. Dellas es  
 vna, para que fueſſe vn contraſeño, y ſe-  
 ñal, con que ſe conocielſen los fieles Chri-  
 ſtianos, de los de mas: ſegun ſe fuele hazer  
 en las guerras ciuiles, q̄ toman vn nõbre, y  
 cõtra ſeño: como ſi digamos, Santa Ana, ſan  
 Andres, S. Iuã, y aſi ſe pregũtan vnos a o-  
 tros, quiẽ viuẽ? Y ſi ſon de aquella parte, reſ-  
 põdẽ cõ el nõbre, y ſi ſon cõtrarios, no reſ-  
 põden cõ el. Y deſto biẽ cõſta vuo eſpecial  
 neceſſidad en los tiẽpos q̄ ſe empeço a pre-  
 dicar el Euãgelio, por la grãde perfecuciõ  
 q̄ los Iudios haziã a los Chriſtianos. Otra  
 cauſa es, para q̄ cõ eſte Credo fueſſe enſeña-  
 do breue y cõpendioſamente el Pueblo; q̄  
 aſi lo hazen los q̄ enſeñã algũ arte, al prin-  
 cipio dan vna ſuma breue, de coſas funda-  
 mentales. Conforme a lo qual, muy cõfor-  
 me a buena razon, neceſſario es dezir, que  
 los ſantos Apoſtoles cõpuſieron eſte ſym-  
 bolo, antes que empegalſen la predicaciõ,  
 para que con mas facilidad fueſſe enſeña-  
 do el Pueblo: a lo menos parece ſe ha de  
 dezir,



al III. Argumento. 54

dezir, fue esta composicion luego a los principios de su predicacion, dello no dudo. Y otro si, dizeffe comunmente, que fue compuesto auiendose de diuidir y apartar los Apostoles, para que cō el se guardasse en la Yglesia la vnidad de la Fê. Luego si guese, q̄ la diuision de las prouincias, se hizo al principio de la predicaciō de los Apostoles, y viuiendo Santiago, pues se hallo en la composicion deste Symbo de la Fê.

89 Otro si, auer sido la diuision de los Apostoles, viuiendo Santiago, se puede colegir de lo q̄ S. Pablo dize. c. 1. a los de Galacia, q̄ vino a Ierusalē. 3. años despues de su cōuersiō, y q̄ no vido a algū Apostol, sino a S. Pedro, y a Satiago el menor: esto dize, y parece cosa verosimil, q̄ si nose viera diuido los Apostoles, viera alli a los d̄ mas: y no hallo mas de los dos, como expone el Cardenal Hugo, en el siguiēte. 2. c. ad Gal. *Iacobus, & Cephas, & Ioānes, & c.* S. Leō. Papa en el sermō de S. Pedro, y S. Pablo, dize, q̄ como los doze Apostoles, auiedo recebido el Spiritus ato, y dō de las lēguas, tomassē a su cargo, y procurassē enseñar el mūdo, distribuydas entre si las prouincias, cupo a S.

Pedro

## Respondese

Pedro el Principado del Imperio Romano.

El Breuiario Romano del Papa Pio V. vfa de este mēsmo modo de hablar en la legenda del Apostol san Andres, diziendo, que despues de la Ascēcion de Christo, fue a la Scitia que le auia caydo en su prouincia, y lo mismo de santo Thomas Apostol, y de san Felipe y Sātiago el menor, el qual, como hemos dicho, fue nombrado Obispo de Ierusalē, despues de la Ascension de Christo, y en el mismo año. Luego cōforme a este modo de hablar, si guessē hemos de dezir, fueron las prouincias diuididas luego despues de la Ascension de Christo, y venida del Espiritu Santo: y no despues a tiempo largo de diez o doze años. Y para ello, considere se bien la Antiphona de la Magnifica que se canta el dia de Pentecostes. *Hodie completi sunt dies Pentecostes, &c. Misit eos in vniuersum mundum predicare, &c.*

Vease el Abulense en el prologo. I. de san Hieronymo, sobre el Euangelio de S. Matheo, donde dize, fue parecer de hombres graues, que la diuision de los Apostoles fue antes de la conuersion de san Pablo;

blo: y cierto es, q̄ la conuerſion de ſan Pablo, fue en el año 2. de la Aſcēſion de Chriſto nueſtro Señor.

Chriſtiano Adricomio en el libro llamado *Theatrū Terre ſanctæ* en el titulo, *Acta Apoſtolorum*, año de Chriſto, 34. fojas. 272. Pone la diuiſion de las prouincias en el 1. año de la Aſcenſion de Chriſto.

90 Verdaderamente, que dezir, fue hecha la diuiſion de las prouincias eſte año de la Aſcenſion de Chriſto, por el tiēpo que los doze Apoſtoles nombraron los ſiete Diaconos, para el miniſterio de la comida; parece coſa muy conforme a razón: en eſpecial, conſiderando la ingratitude, y pecados de los Iudios que cometieron en la muerte de Chriſto, y el mal tratamiento que a los Apoſtoles auian hecho, encarcelandolos, y agotandolos, y prohibiendoles no predicaffen la ley de Chriſto a hombre alguno. *Vlli hominum*, ni a Iudio, ni a Gentil, como ya vimos en el numero. 30. Y explica la gloſſ. interlineal *act. cap. 4.* y que lo digamos, y ſintamos aſſi, no tiene incōueniente alguno, antes es coſa mas conſorme a la ſagrada eſcritura, juntando las profecias

## Respondeſe

fecias, y ſanto Euangelio, y los Doctores; aſi lo ſienten comunmente, explicando las palabras del Mādato de Chriſto, hecho a los Apoſtoles. *Euntes ergo docete omnes gētes.* Que recebido el Eſpiritu Santo el dia de Pentecoſtes, no fue menester eſperar coſa alguna para que los Apoſtoles pudiellen predicar en qualquier parte, y gēte del mūdo: ſanto Thomas expone aſi. *Data eſt mihi omnis poteſtas a Deo, quod non ſolum Iudaei, ſed etiam gentes conuertantur ad me, ideo quia tempus eſt, euntes.* El Cardenal Cayetano dize. Manda Chriſto a los Apoſtoles, enſeñen a todos, ſin exceptar nacion alguna: porque ya era llegado el tiempo de que la ſalud ſe comunicaffe a todas las gētes. Claudio Guilliaudo Belliocenſe, expone. *Data eſt mihi omnis poteſtas.* Chriſto dize. Tengo plenaria poteſtad en el cielo, y en la tierra, a todos puedo ſaluar: y aſi os mando diſcipulos mios, vays por el vniuerſo mūdo a predicar mi Euangelio a todos los hōbres: poder os doy para que podays entrar en qualquier Reyno y ſeñorio: y d, enſeñad todas las gentes. Haſta aora os he detenido en Galilea, y Iudea, mandādo no fueſſedes  
 a los

á los caminos de los Gentiles, ni entrasse-  
 des en las ciudades de los Samaritanos:  
 mas ya que he conquistado por mi pasiõ  
 el mundo, y triũfado del Demonio, y muer-  
 te, y cõplido cõ aquello a q̃ fui embiado: y  
 assi he entrado en el reyno de mi Padre, y d  
 despues de recibido el Espiritu Santo por  
 todo el mundo, a todas las gentes. Inã Mal-  
 donado en el mesmo capitulo, y en el vlti-  
 mo de san Marcos, *Euntes*: y mas abaxo. *Illi  
 au' em prædicauerunt*, dize, que los Apосто-  
 les pusieron en execucion este mandato,  
 passados diez dias: que fue quando el Espi-  
 ritu Santo vino sobre ellos el dia de Pente-  
 costes, segun el mandamiento de Christo,  
 que no se apartassen de la ciudad de Ieru-  
 salem, hasta que fuessen vestidos de la vir-  
 tud de lo alto, recibiendo el Espiritu Santo  
 y sus dones, segun lo refiere el Euangeli-  
 sta san Lucas capit. vltim. al fin, y en los actos  
 cap. 1. al principio. Conforman con esta ex-  
 posicion, Cornelio Iácenio, in concordia  
 Euang. ca. 149. Castro lib. 2. aduersus here-  
 ses ver. baptismus. heref. 2. verf. facile, y Fr.  
 Domingo de Soto en el. 4. dist. 3. art. 2. Los  
 quales parecẽ auer seguido a S. Augustin,  
 feria

## Respondese

feria. 2. Pentecostes, sermon. 185. colum. 2.  
*Inquiramus post Ascensionem Domini, quid adhuc  
 adici possit Apostolorum perfectioni, per partici-  
 pationem Spiritus Sancti. Erat quidem in eis fides,  
 sed fiducia constantia de erat. Iam quidem Chri-  
 stum per vniuersa poterant predicare: sed adhuc  
 pro Christo vsque ad mortem certare non poterant.*  
 Vease alli, y considerese lo que antes des-  
 to dize de la predicacion, por el vniuerso  
 mundo: y tambien se puede confirmar por  
 la doctrina del mismo san Augustin, Ho-  
 mil. 87. sobre el Euangelio de san Iuan, q̄  
 despues de auer Christo refucitado, y enc o-  
 mendado a san Pedro su Yglesia, y cura de  
 todo el mundo: y dichole auia de padecer  
 martyrio. Como san Pedro mucho amasse  
 a san Iuan, y le quisiesse tener con figo por  
 compañero, pregunto a Christo, que auia  
 de ser de san Iuan. Respondio Christo a S.  
 Pedro, tratase de su officio, y dexasse aquel  
 cuydado de san Iuan. Expone S. Augus-  
 tin, que por quanto auian de predicar en  
 todo el mundo, no conuenia andubiesse  
 mas juntos: porque de no apartarse recibie-  
 ra el mundo gran detrimento. *Cum enim es-  
 sent orbis terrarum curam suscepturi simul am-  
 plius*

*plus esse non oportebat, &c.* Refierelo el Bri-  
 uario Romano a 3. de Enero. Vease anfi  
 mesmo esse santo Doctor en el Psalm. 45.  
 alli. *Fluminis impetus, &c. Glorificato Iesu post  
 resurrectionem, glorificato post Ascensionem, die  
 Pentecostes venit spiritus sanctus, impleuit creden-  
 tes, loquuti sunt linguis, predicare Euangelium ce-  
 perunt gentibus, &c.* Confirrase y declara-  
 se mas esto, por lo que diximos numer. 17.  
 que la merced, y beneficio de la Encarna-  
 cion, y Redempcion, no fue para sola la na-  
 cion de los Iudios, sino para todos los ho-  
 bres: y alli en la † Christo hizo las pazes  
 entre el Cielo y la tierra. Y san Augustin  
 en el sermon de la † y del ladron, dize, que  
 Iesu Christo padecio muerte de Cruz, no  
 dentro del templo de Hierusalem, mas fue  
 ra de la ciudad: significando, que se ofre-  
 cia en comun y general sacrificio al Padre  
 eterno en purificacion general, y no en par-  
 te, por solos los Iudios. Vease sermon. 49.  
 in Euang. D. Ioan. column. 3. de lapide an-  
 gulari, & de duabus nauibus, quæ signifi-  
 cabant vnā Ecclesiam, & de duabus vxo-  
 ribus vnus viri Iacob. & in chiridion Colo-  
 niense fo. 261. de eo quod Christus dixit in  
 Cruce. *Consumatus est.* H 91 Y

## Respondeſe

91 Y de mas de lo dicho, otra razón me fuerça a creer fue luego la diuisión de las prouincias, y se predico el santo Euangelio a los Gētiles: y es las señales q̄ estauā profetizadas, y dadas para conocer la venida del Meſias Ieſu Christo nuestro Señor, como ſon: q̄ fueſſe decēdiente de la caſa y familia de David: y q̄ auia de nacer de madre Virgen: q̄ auia de ſer adorado de los Reyes, como lo fue quādo los guió la eſtrela: q̄ auia de ſer Nazareno: q̄ auia de tener por Precursor, vn varō ſanto, qual fue el Baptiſta: q̄ auia de ſer deſeado de las gētes, las quales auia de jutar por ſus dicipulos: como q̄ da tocado en el. n. 8. y eſto profetizado de la predi cación de las gentes, ſe cūplio por Christo, quādo ſubiēdoſe a los cielos dixo, yd y en ſeñad todas las gētes, y aſſi parece q̄ luego ſe debio predicar a los Gētiles, y diuidirſe las prouincias, y no aguardar tiēpo largo, de diez, o doze años. Podraſe ver Alonſo Salmeron in Euang. tom. 3. fol. 224. trac. 25.

92 Deſleo grādemēte q̄ para lo dicho, y para deſengaño de los Iudios, y q̄ ſe les quite el argullo, y preſunciō, ſe pōdere biē la dicha razón y las profecias alegadas arriba: en eſpecial del Genēſis. c. 12. y 15. *In re benedicē*



*per vniversae cognationes terrae.* De lo qual el  
 -Apostol san Pablo en la carta q̄ escriuio a  
 los Romanos. c. 4. haze menciō, y explica,  
 aduirtiēdo, y enseñandonos vna cosa de  
 mucha importācia, y es, q̄ Abrahā fue justi-  
 ficado, y alcāgo, ser padre de todos los cre-  
 yentes, y Dios le hizo esta promessa, antes  
 q̄ se circuncidasse, y q̄ la fè y herēcia q̄ tuuo  
 de las promessas de Dios, a cerca dela salud  
 de los hōbres, le fue cōtada por justicia an-  
 tes q̄ se circūcidasse. *Quomodo ergo reputata est  
 in circuncisione an in praputio: non in circūcisione,  
 sed in praputio, et signū accepit circūcisionis signa-  
 culū iustitia fidei quae est in praputio, ut sit pater  
 omnium credētū per praputiā, ut reputetur & illis  
 ad iustitiā, & c.* Esto q̄de a la cōsideraciō de  
 los doctos, q̄ la materia no pide me alargue:  
 y cō esto demos remate ala soluciō deste ar-  
 gu. tomado de la diuisiō de las prouincias.  
 93 El letor Latino si leyere los Anales de  
 Cesar Baronio en el año de Christo. 44. n.  
 13. y siguiētes. dōde trata desta diuisiō de  
 las prouincias, podra de su letra colegir, q̄  
 España, deue estar firme en retener la tradi-  
 cion q̄ tiene de q̄ Sātiago personalmēte le  
 predico: y de la eseritura de Baronio saque  
 lo siguiente. *Antequam Vero de Petri Romam*

agamus aduentu, opere precium existimamus, & de ceterorum Apostolorum in diuersas orbis prouincias profectio ne paulo fusius atque acuratius agere: ac primum quo potissimum anno, eadem acciderit diligentiori studio perquirere. In his peruestigandis plurimum laboris subimus multumque temporis insupsumus, sed quem secure siue ex Græcis, siue ex Latinis autoribus sequeremur. Inuenimus neminem, & c. & num. 20. & 21. docet publicationem sancti Euangelij, & diuisionem prouinciarum factam esse spiritus sancti instinctu quodque omnia diuinus iste spiritus moderabatur, neque sine illius instinctu aliquis illorum quicquam agere presumebat, quamuis animo concepisset, idque probat ad monitione facta Philippo ad baptizandum Etiope, et quo, ad id iturus esset actor. 8. & actor. 16. de predicatione S. Pauli, ibi. Vetati sunt a spiritu sancto loqui Verbum in Asia, & tandem concludit dicens. Singulos Apostolorum in eas orbis regionis esse a mandatos ad quas spiritus sanctus, priuato instinctu voluit eos proficisci. Esto es sacado de lo que dize Baronio, y segun ello muy bien pudo ser que Santiago viniesse en España, y assi es verdad que vino.

4. Arg. 24 El quarto argumento es, que san Pedro

... y S.

y S. Pablo embiaron a san Torcato y sus cõpañeros, ordenados en Obispos, para q̄ predicassen en España, y assi predicaron en ella: destruyeron la Idolatria: fundaron la Christiandad, e Iglesias, dandoles leyes; como es notorio, y se prueua por Beda en el Martyrologio, y el Martyrologio Romano del Papa Gregorio XIII. a 15. de Mayo, y alli Cesar Baronio.

95. Respondo ser verdad lo q̄ el argumento dize, pero no haze en cõtrario: porq̄ S. Torcato, y sus cõpañeros auiã sido dicipulos de Sãtiago, y desto ya q̄da dicho en el nu. 44.

96. Lo que este argumento prueua, y assi lo concedo, es que estos santos dicipulos, Torcato y sus compañeros, quando los embiaron S. Pedro, y S. Pablo a España, la hallaron en su ceguedad de idolatria: porque a la predicacion de Santiago se auian conuertido muy pocos, como nueue, o doze, y los mas destos conuertidos, eran estos dicipulos. Y assi bien clara y verdalleramente parece, que faliendo ellos, quedaba España en sus errores embuelta: y esto es lo que enseña el venerable Beda, juntando todos sus escritos: porque en las coleccionas di-

ze q̄ a Sãtiago le cupo en prouincia a Espa  
 ña, cõ estas palabras. *Aposteli Christi predicato  
 res fidei certis locis in mũdo ad predicandũ sortes  
 proprias acceperũt, Petrus nãq; Romã accepit. An-  
 draas, Achaiã, Iacobus Hispaniã, & c. y así quã  
 do en el Martyrologio dize, q̄ S. Torcato, y  
 sus cõpañeros vinierõ a España, q̄ aũ estaua  
 embuelta en sus errores, no haze en cõtra-  
 rio: antes declara la dificultad jutando am-  
 bos lugares: y lo mismo se prueua de los Bre-  
 uarios q̄ vsan estas Iglesias de España, fun-  
 dadas por estos Sãtos dicipulos, y la de To-  
 ledo, y todas enseñã, y celebrã lo mismo. El  
 ro es auer venido Sãtiago a España, y dado  
 principio a la cõuersiõ: y despues auer pre-  
 dicado S. Torcato y sus cõpañeros, embia-  
 dos de Roma, para desterrar la infidelidad,  
 en q̄ estaua España. Veãse estos Breuiarios  
 a 25. de Julio, y el de Auila en el mes de Ma-  
 yo en el officio de S. Segũdo, primero Obis-  
 po desta ciudad: y el Toledano, segun la re-  
 gla de san Ilidoro en el mes de Julio, fojas  
 389. en el Hymno que empieza.*

*O Dei Verbum Patris, & c. Petrusq; Roman, frater eius Achaiam,  
 Indiam Thomã, & c.*

*Magni deinde filij tonitruum  
 Adepti fulgent prece matris inclita.  
 Vtriusq; vitæ culminis insignia.  
 Regens Ioannes dextra solus Asiam.  
 Et leua frater potitus Hispaniam.*

Y a fojas: 263. en el mes de Mayo en la  
 fiesta de san Torcato, y sus compañeros Obispos,  
 empieza el Hymno. *Vrbis Romuleæ iam toga candida.  
 Septem Pontificum destina promicat.*

*Missos hesperia, &c.  
 Hæc prima fidei est via plebium.  
 Inter quos mulier sancta Luparia.  
 Sanctos adgrediens, &c.  
 Post hæc Pontificum chara sodalitas.  
 Partitur properans septem in vrbibus.*

Y mas abaxo. *Per hos Hispaniæ sinibus indita  
 Illuxit fidei gratia, &c.*

- En la capitula dize. *Ecce domine nostrorum præ  
 sulū memoriā faciotes, quorum doctrinis fides Christi  
 tiana nostris primū illapsa est partibus. Torquatis,  
 delicer, secundis, Indalecijs, Tesephatis, Eufasij, Cer  
 cilijs, & Esicij.*

97 Notense biẽ aquellas palabras. *Fides pri  
 mum illapsa est;* porque segun la propiedad  
 del verbo, *illabor*, no se niega que antes no  
 se vuisse predicado en España, lo que se

significa es, no auerle recebido en las partes de España la fè, antes que estos santos dicipulos predicassen como ya es dicho: y que predicando ellos entrò la fè en las almas. Y conuiene auertir esto para la solution del 6. argumento, que luego trataremos: y tambien se podra ver el missal secundū regulā S. Isidori, Moçarabe, nūcupatū, en la missa, Omnium offerentium. fo. 23.

5. Arg. 98 **E**L Quinto argumento, quieren algunos tomar de los Actos de los Apostoles, cap. 11. *Et illi quidem qui dispersi fuerant, à tribulationeque facta fuerat sub stephano, & c. Nemini loquentes verbū nisi solum iudais, & c.* Vea se para su solució lo que queda dicho al 2. argumento, num 68. y con ello se respòde; y que antes estas palabras hazē en nuestro fauor: pues ya mostramos, que algunos de aquellos dicipulos de la dispersion, predicaron a Gentiles en Antiochia.

6. Arg. 99 **E**L Sexto argumēto tomā de la Epistola del Papa Inocēcio primero deste nōbre, embiada a Decencio, para q̄ las Yglesias se conformen en los ritos, y ceremonias con la santa Iglesia Romana, cabeça y matriz de todo el mūdo: y en ellas se dize, que

que en las Españas ningún Apostol predicó, ni instituyó Yglesias, sino fue por orden de san Pedro, o de los que sus sucesores embiaron para ello.

100 Respondese, que desta Epistola y doctrina de Inocencio papa, no se puede colegir que Sãtiago no vino a predicar a España: lo que se prueua es, que Sãtiago no predico en España de manera que instituyesse Yglesias, leuantando Obispados, cõuirtiendo a muchos, allegãdo los, y juntãdo los, y dãdo les leyes, y modo de viuir de Christianos: y esto se cõcede, y ya esta dicho en el 4. argumento, y que esta Epistola hablo de la predicacion: quanto al fruto hecho, y fundacion de las Yglesias con sus leyes: Prueuolo de la misma Epistola, donde dize. *Nullam alium Apostolorum instituisse Ecclesias*, con las quales palabras, no se significa q̃ ningun Apostol huuiesse predicado en manera alguna: sino no auer predicado de modo, que se instituyessen Yglesias cõ leyes: y esto es lo que no se halla en las historias, como dize la misma Epistola, y yo asy lo confieso, y esta recebido por la misma tradicion, que Santiago en su venida con-

uirtio a pocos en España, y diximoslo en  
 el argumento 4. que san Torçato y sus cõ-  
 pañeros, fundaron la Christiandad, y le-  
 uantaron Obispados en España, siendo  
 embiados por los Apostoles san Pedro, y  
 san Pablo: y que esta sea la intencion del  
 Papa Inocencio, cõsta de lo que en la Epi-  
 stola se concluye; *Sequendum esse quod Eccle-  
 sia Romana custodit, à qua acceperunt principum  
 institutiones ecclesiarũ in his Prouincijs*: Seguir y  
 guardarse tiene lo q̄ tiene la Yglesia Roma-  
 na, de la qual tomaron principio, las insti-  
 tuciones de las Yglesias en estas prouin-  
 cias. Vease esta Epistola, que esta en el pri-  
 mero tomo de los concilios; la qual yo he  
 comunicado con hombres dõctos, q̄ aprue-  
 uan esta doctrina, y no ser contraria a la di-  
 cha Epistola; y yo asì lo entiendo: y que  
 dizen lo mismo los breuiarios de las Ygle-  
 sias de España. Esto es auer predicado San-  
 tiago en España, y auer quedado ciega en  
 sus errores, e ydolatria; y que con la veni-  
 da de san Torçato y sus compañeros, em-  
 biados de Roma, ordenados Obispos, por  
 san Pedro, y S. Pablo, la santa Fe Jùbrò cõ  
 grande fruto los Españoles: *Per hos Hispanie  
 finibus*



in quibus indita illuxit fidei gratia, como es dicho al argumento quarto.

101. Y esto baste para el lector Romanista que no entienda Latin; teniendo por cierto, y con ello quede auer venido Santiago a España, y predicado en ella.

102. Scio equidem doctē Lector alias solucio-  
nos afferri, argumento huic ex epistola Innocentij  
primi desumpto. Eo vel maxime quod ipsemet Inno-  
centius primus, videtur reliquisse additum, inuesti-  
gandi circa hunc factum de aduentu s. Iacobi, dicit  
in eadem Epistola dicit, aut elegant, &c. & qui-  
dem Cesar Baranius in martirologio die 25. Iulij  
explicat hanc eandem epistolam, ut defendat pos-  
sibile fuisse, esseque probabile, sanctum Iacobum ve-  
nisse in Hispaniam, pro conuersione Iudaeorum.  
Mibi autem non opus esse ad haec confugere, sed  
standum esse primae nostrae responsioni, sub con-  
sura sanctae matris Ecclesiae, censeo, scilicet, quod  
Innocentius loquatur, & agat de praedicatione  
quo ad fructum, & fundatione Ecclesiarum, cum  
ritibus & legibus.

103. Sed adhuc dices quid respondendum est ad  
illud diui Ambrosij super Epistolam ad Romanos. c.

15. ubi s. Paulus promittit se ad Hispaniam venturum.

## Respondeſe

*Vbi D. Ambroſius exponit, dicit Paulus ſe promiſiſſe Hiſpaniam iturus, quia illic Chriſtus non erat prædicatus. Et D. Hieronymus tomo. 6. cap. 3. Amos videtur eſſe eiſdem ſententiæ. Aſſerit enim effuſus eſt ſuper faciem vniuerſe terræ, vt prædicaret Euangelium, de Hieroſolymis, vſque ad Illyricum, & edificaret, non ſuper alterius fundamentum, vbi iam fuerat prædicatum, ſed vſque ad Hiſpanias tenderet, &c.*

104 *Reſpondent aliqui, Quod in his, que facti ſunt, aut ex ſcripturis demonſtrari non poſſunt, aut ſi poſſunt nondum ſeculis illorum, neque ſcripturis, neque experimento, neque autoritate, vel ratione certa fuerunt elucidata: Aliquando Patres inter ſe diſcrepare, cum pace tamen Chriſtiana, & fide Catholica, ſe inuicem, neque iudicantes, neque à ſacra communione ſeparantes. Sicut D. Ciprianus in Africa, aliquando diſſentiebatur ab alijs. Et S. Auguſtinus, & S. Hieronymus inter ſe. Itaque non mirum ſi S. Ambroſius de aduentu S. Iacobi ad Hiſpaniam plenam notitiam non haberet, quia non pertinet ad rem fidei, neque in hoc inquirendo tenebatur multum laborare: & eſto fecerit, tamen res per Apoſtolos geſtas neque potuerunt, vt par erat ſcribi, nec ſi fuerunt ſcripta, aſſeruari, cum eſſent pauperes & peragrantes orbem: Itaque*  
*ſtandum*

standum est in hac re: (Quæ ad factum pertinet,) Traditioni Ecclesiarum Hispaniæ, & dicto S. Iſidori & aliorum Sanctorum: Sic quidam respondent.

105. Ego vero censeo quod si verba S. Ambrosij, pie, doctæque perpendantur, non contradicunt, sed sumenda esse, ut breuiaria Hispaniæ docent, mense Madio in fæcto S. Torcati, & sociorum: scilicet, quod eorum doctrinis, fides Christiana primum illapsa est Hispanorum mentibus: Non tamen negant aduentum S. Iacobi ad Hispaniam: sed significant tunc exiguum fructum factum fuisse dum erroribus implicata mansit, quod concedo: adhunc ergo modum satis probabiliter explicari potest litera Diui Ambrosij, non enim dixit: In Hispania Christus non erat prædicatus. Quasi eius assertio ibi sistat: sed subiunxit: Ut occuparet mentes illorum: legenda itaque est litera D. Ambrosij, sic. Venturum tamen se promissit tempore quo ad Hispaniam erat iturus, quia illic Christus non erat prædicatus, ut occuparet mentes illorum: hæc D. Ambrosius, qui cum loqui videatur de prædicatione quoad fructum, non facit contra, sed potius pro nobis, & cum breuiarijs Hispaniæ allegandus. Explicari & corroborari possunt hæc, per eaque D. Thomas tradit. 1. 2.

Responſa los argum. vltim.

quaſtione. 106. arg. 4. ad 4. Vbi agens de prædicatione Euangelij, docet factam eſſe in vniuerſo orbe quantum ad diuulgationem, non tamen cum pleno effectu, vt in qualibet gete ſit fundata Eccleſia.

106 Ad illud D. Hieronimi patet ſimili ratione quid dicendum eſt. Et pro maiori intelligentia eius literæ oportet attendere ad ea quæ D. Thomas tradit in explicatione dicti .c. 15. Epistoſæ D. Pauli ad Romanos, ibi: (Ne ſuper alienum fundamentum edificarem.) D. Thomas exponit, quod particula, Ne, poteſt ſumi conſecutiue, ſcilicet, quod non vitauerit S. Paulus prædicare illis, quibus antea fuerat ab alijs prædicatum. Prædicauit enim Romanis, quos prius diuus Petrus inſtruxerat: ſed Paulo prædicante illis, qui nihil de Chriſto audierant, conſecutum eſt, vt nõ edificaret ſuper alienũ fundamentum, ſed ipſe iaceret prima fidei fundamenta, hæc ex D. Thoma. per quæ patere videtur quod ex vi literæ S. Hieronymi referentis verba D. Pauli, non concluditur S. Iacobum non prædiçaſſe antea in Hiſpania: ſiquidem D. Paulus aliquando prædicauit, vbi iam erat prædicatum. Et hæc pro aduẽtu S. Iacobi Patroni noſtri ad Hiſpaniam ſunt ſatis, quæ omnia correctioni ſacroſanctæ Romanæ Eccleſiæ, meque ipſum ſubmitto.

L A V S D E O.



Boletín de los señores viles

Faded, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



LAVI 1110

ca habeo. sedq; impiorum et turbarum operata, parvulus q;  
est vix inter civitates pulcherrimas. Et in hoc habetis q;  
dicitur q; in te magis dixi tibi, in pios. et sic. 70. et sic. Mat

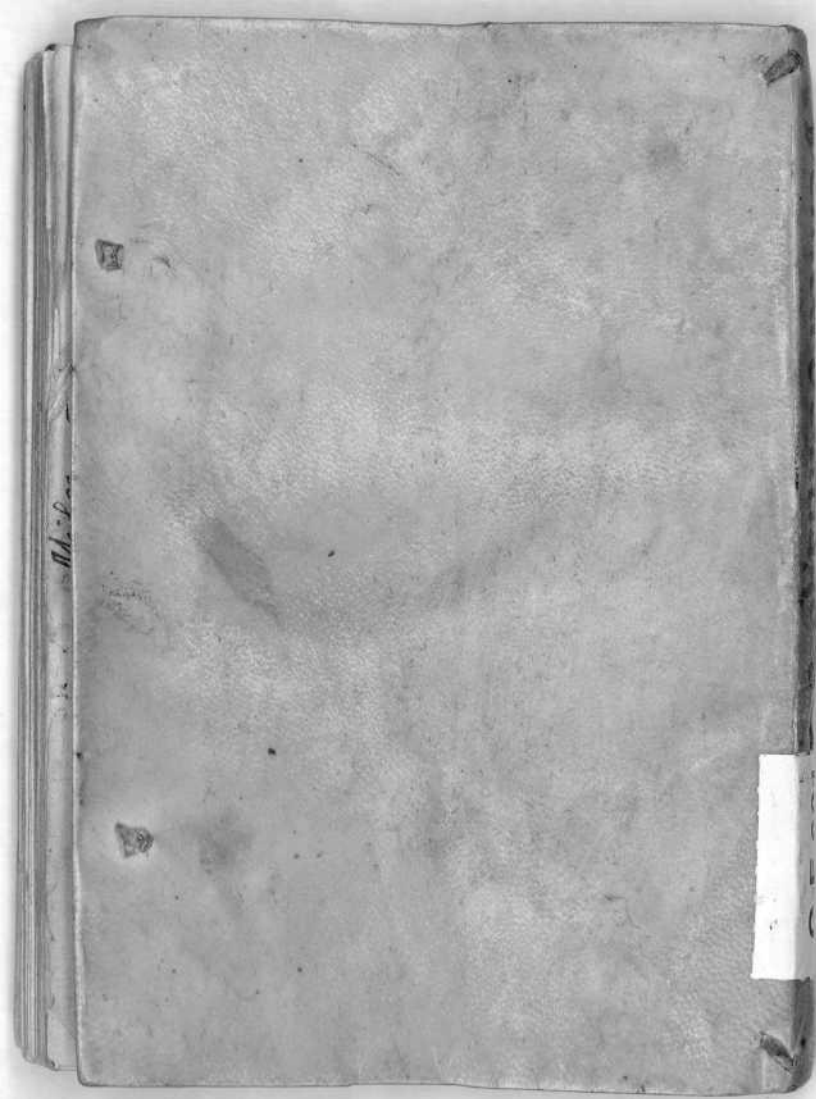
Etas nra in Evangelii stam multo se peronam: q; frequens est in  
pura, et sic aliquid apponere quod natura est eorum pfecti: q; hoc  
q; dixi non est quicquam ad tempus pfecte, sed atem p; quo ipse san  
Michas: et ad tempus quo pfecte dicitur, non in sensu pfecte hinc  
q; in parvulus ve mit in magno magis q; pa; pulcherrima  
ut in pates dignitas q; vna nra iude parva dicit: et de pfecte  
tate, fons or in pi. Et v; q; illa ad pfecte q; iam q; in nra  
et pfecte illam pfecta pfecta. Michas. c. 5.  
de hinc = 30 an q; vna nra dignitas q; pfecte, ergo vna  
q; hinc nra solitas q; vna nra pfecte reddi: in dicit esse legem  
q; vna nra magis q; vna nra, et in dicit esse legem. Michas. c. 5.  
q; vna nra. Michas. c. 5. in dicit esse legem.

et pfecte illam pfecta pfecta. Michas. c. 5.  
de hinc = 30 an q; vna nra dignitas q; pfecte, ergo vna  
q; hinc nra solitas q; vna nra pfecte reddi: in dicit esse legem  
q; vna nra magis q; vna nra, et in dicit esse legem. Michas. c. 5.  
q; vna nra. Michas. c. 5. in dicit esse legem.

Bethlem alio nomine dicitur efata: gñā dñi m̄i dñi  
 zechis 3. Cum v̄ eūisset in bethlem efata eff et fogit  
 zar i vitas quere: ibi est Bethlem efata, s̄ 3 70. inter p̄er 5 m̄  
 b̄ sicut in p̄fōnā. x̄lebiti i 9. idē m̄. ac p̄t uca b̄ uanē x̄ b̄  
 em. s̄ s̄ p̄ d̄ nat̄ q̄ hui m̄ b̄ i d̄ i ḡ est efateq: i Megm̄ i 6̄ et p̄le i 91. se  
 quit̄ et ex v̄ ḡ eiq̄ dieb̄ q̄ t̄ r̄ m̄ t̄ ā s̄: idē m̄ ō ā i 5. ex t̄ ḡ ō ā n̄ k̄ l̄ ū ā b̄ ā  
 epi n̄ q̄ uē s̄ e t̄ e r̄ ū t̄ e. sequit̄. p̄ p̄ h̄ ō, d̄ a b̄ i <sup>es</sup> d̄ e q̄ ō s̄ q̄ ad t̄ e m̄ p̄. i. p̄ p̄ h̄ ō  
 p̄ i l̄ l̄ e q̄ m̄ i d̄ e q̄ e t̄ e r̄ f̄ ā d̄ i ḡ h̄, et i ā m̄ q̄ i p̄ a ū s̄ q̄ s̄ ū i a b̄ i l̄ i s̄ i m̄ a x̄ i l̄ l̄ e, et ā  
 a i ō s̄ i ḡ: ad ū m̄ i ḡ e t̄ e r̄ i l̄ l̄ e s̄. n̄ o n̄ s̄ t̄ a l̄ i m̄ v̄ l̄ i o n̄ e m̄ s̄ ū m̄ e t̄ d̄ e i l̄ l̄ i s̄ q̄  
 f̄ a d̄ ḡ e s̄ h̄, d̄ e q̄ ū ō s̄ p̄. q̄. i. a. 3. v̄ s̄ m̄ d̄ u m̄ p̄ a r̄ t̄ u m̄ e n̄ s̄ p̄ a r̄ e t̄ s̄ p̄ o s̄ t̄ q̄ o  
 a n̄ u s̄ a d̄ a d̄ t̄ e m̄ p̄ b̄ i e t̄ v̄ e s̄ p̄ a s̄ m̄ i v̄ t̄ e t̄ a m̄ s̄ ū a p̄ o p̄ o s̄ e p̄ e l̄ l̄ i t̄  
 Cū m̄ h̄ o n̄ o r̄ e n̄ o l̄ l̄ i t̄ e s̄ s̄ a t̄ u m̄ i. e r̄ e p̄ p̄ e r̄ e t̄ p̄ r̄ e d̄ i a n̄ d̄ u m̄ m̄ i  
 v̄ a n̄ ḡ e l̄ i m̄, p̄ t̄ a c̄ t̄ u m̄ i s̄. s̄ q̄ i n̄ d̄ i ḡ n̄ i s̄ v̄ o s̄. t̄ e d̄ i d̄ i s̄ t̄ i p̄ e ū e c̄ o m̄ p̄ s̄ i  
 m̄ u z̄ a d̄ ḡ e n̄ t̄ e s̄ i. i ḡ n̄ t̄ q̄ t̄ e m̄ p̄ a l̄ i q̄ ū o d̄ p̄ m̄ s̄ e t̄ v̄ t̄ p̄ r̄ e d̄ i a t̄ e v̄ a n̄ ḡ e l̄  
 u m̄. e s̄ s̄ e q̄ ū i t̄ e r̄ e l̄ i q̄ ū i s̄ t̄ a t̄ a m̄ e i q̄ c̄ o n̄ t̄ e n̄ t̄, .i. i u d̄ e i. a d̄ h̄ o  
 s̄ q̄ e t̄ n̄ o n̄ c̄ o n̄ f̄ u n̄ d̄ i t̄ v̄ o c̄ a r̄ e s̄ t̄ a t̄ e s̄. d̄ i c̄ e n̄ s̄ m̄ u l̄ t̄ i a b̄ n̄ o m̄ e n̄ a  
p̄. h̄. 1. d̄. m̄







**G-E 6001**

GE 6001